Lottomatica Group S.p.A.

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Este documento es una traducción no vinculante, y a efectos meramente informativos, del correspondiente documento redactado en un idioma extranjero. En caso de discrepancia, la versión del documento redactada en su idioma original prevalecerá.)

LOTTOMATICA GROUP S.p.A.
Domicilio social en Via degli Aldobrandeschi 300
00163 Roma (RM), Italia

Capital social: 10.000.000,00 Euros
(totalmente desembolsado)

Número de IVA: 11008400969
Inscrita en el R.E.A. de Roma con el N.º RM – 1694552

www.lottomaticagroup.com

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta de pérdidas y ganancias

		Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre			
(en euros)	***Notas***	**2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2023**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Dividendos de sociedades dependientes	*6.1*	448.248.622	*448.248.622*	16.500.000	*16.500.000*
Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio		**448.248.622**		**16.500.000**	
Ingresos financieros	*6.1*	65.468.147	*56.631.025*	7.594.306	*5.445.548*
Gastos financieros	*6.1*	(201.475.777)	*(3.262.544)*	(25.550.399)	*(25.454.399)*
Resultado financiero		**312.240.992**		**(1.456.093)**	
Deterioro de activos financieros		(7.580)		-	
Resultado financiero después de deterioros		**312.233.412**		**(1.456.093)**	
Otros ingresos de explotación	*6.2*	27.699.546	*27.674.488*	1.252.961	*1.252.538*
Servicios exteriores	*6.3*	(20.409.138)	*(2.453.461)*	(3.193.023)	*(3.050)*
Gastos de personal	*6.4*	(23.808.401)	*(5.544.000)*	(2.630.328)	*(872.000)*
Otros gastos de explotación	*6.5*	(1.532.080)		(41.118)	
Amortización del inmovilizado y deterioro de valor	*6.6*	(3.625.836)		-	
Resultado antes de impuestos		**290.557.503**		**(6.067.601)**	
Impuesto sobre beneficios	*6.7*	21.125.455		2.645.116	
Resultado del ejercicio		**311.682.958**		**(3.422.485)**	

		Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre			
(En euros)	***Notas***	**2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2023**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Resultado del ejercicio		**311.682.958**		**(3.422.485)**	
Ganancias actuariales sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	*7.8*	404.121		(3.977)	
Efecto fiscal sobre ganancias actuariales de pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	*7.8*	(96.989)		955	
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		**307.132**		**(3.022)**	
Pérdidas por derivados de cobertura		(3.867.608)		-	
Efecto fiscal sobre pérdidas por derivados de cobertura		928.226		-	
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio		**(2.939.382)**		**-**	
Resultado global total		**309.050.708**		**(3.425.507)**	

Balance

(En euros)	*Notas*	A 31 de diciembre **2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2023**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Inmovilizado intangible	7.1	14.285.701		-	
Inmovilizado material	7.2	5.139.195		-	
Activos financieros no corrientes	7.3	2.965.691.365	*915.831.999*	527.188.074	*60.881.355*
Activos por impuestos diferidos	7.4	5.141.522		132.766	
Otros activos no corrientes	7.5	5.465.590		670.210	
Total activos no corrientes		**2.995.723.373**		**527.991.050**	
Activos financieros corrientes	7.3	298.584.558	*298.584.558*	411.541.643	*411.541.643*
Activos por impuesto corriente	7.10	5.377		-	
Otros activos corrientes	7.5	56.645.143	*51.395.426*	46.961.243	*45.493.466*
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.6	77.517.507		106.325.539	
Total activos corrientes		**432.752.585**		**564.828.425**	
Total activo		**3.428.475.958**		**1.092.819.475**	
Capital social	7.7	10.000.000		10.000.000	
Otras reservas	7.7	458.150.572		530.780.185	
Resultados acumulados	7.7	309.464.144		(8.124.804)	
Total patrimonio neto		**777.614.716**		**532.655.381**	
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	7.8	3.219.784		299.689	
Pasivos financieros no corrientes	7.9	1.945.498.424		-	
Otros pasivos no corrientes	7.12	423.169	*423.169*	-	
Total pasivos no corrientes		**1.949.141.377**		**299.689**	
Pasivos financieros corrientes	7.9	665.326.914	*654.872.633*	522.720.551	*522.720.551*
Pasivos por impuestos corrientes	7.10	12.954.609		8.488.226	
Acreedores comerciales corrientes	7.11	8.117.302	*35.271*	863.447	
Otros pasivos corrientes	7.12	15.321.040	*9.476.758*	27.792.181	*27.265.655*
Total pasivos corrientes		**701.719.865**		**559.864.405**	
Total patrimonio neto y pasivos		**3.428.475.958**		**1.092.819.475**	

Estado de flujos de efectivo

(En euros) **MÉTODO INDIRECTO**	*Notas*	**Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre** **2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2023**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Resultado antes de impuestos		**290.557.503**		**(6.067.601)**	
Conciliación del resultado antes de impuestos con el flujo de efectivo de las actividades de explotación:					
Amortización del inmovilizado y deterioro de valor	*6.6*	3.625.836		-	
Provisiones y correcciones valorativas por deterioro		1.291.360		60.538	
Deterioro de activos financieros		7.580		-	
Gastos/(ingresos) financieros netos	*6.1*	(312.240.992)	*(501.617.013)*	1.456.093	*3.509.028*
Participación en pérdidas de inversiones contabilizadas por el método de la participación		-		-	
Otros ajustes por partidas no monetarias		872.922		78.663	
Flujo de efectivo de las actividades de explotación antes de cambios en el capital circulante neto		**(15.885.791)**		**(4.472.307)**	
Cambios en el capital circulante neto					
(Disminución)/aumento de acreedores comerciales	*7.11*	167.622	*(35.271)*	799.278	
Otros cambios en el capital circulante neto	*7.4-7.5-7.10-7.12*	7.521.344	(6.611.688)	(1.398.262)	26.167.460
Flujo de efectivo por cambios en el capital circulante neto		**7.688.966**		**(598.984)**	
Cobros por impuestos sobre beneficios		29.872.950	78.119.366	2.175.423	70.152.396
Pasivos a beneficios a empleados y provisiones por riesgos y gastos	7.8	(876.212)		-	
Flujo de efectivo de las actividades de explotación (a)		**20.799.913**		**(2.895.868)**	
Flujo de efectivo de las actividades de inversión					
Inversiones:		(12.468.700)		-	
- inmovilizado intangible	*7.1*	(8.805.800)		-	
- inmovilizado material	*7.2*	(3.662.900)		-	
Enajenación de participaciones Lottomatica UK		113.701		-	
Préstamos concedidos a GBO S.p.A.		(500.000.000)	*(500.000.000)*	-	
Aportación de capital a GBO S.p.A.		(104.000.000)	*(104.000.000)*	-	
Reembolso del préstamo de Big Easy S.r.l.		5.750.000	*5.750.000*	-	
Ingresos por intereses del préstamo de Big Easy S.r.l.		294.722	*294.722*	-	
Operación Faro Games	*7.7*	-		(4.272.554)	
Préstamo concedido a Lottomatica S.p.A.		-		(116.175.402)	(116.175.402)
Cuenta de depósito en garantía (escrow)		504.464.257		-	
Efectivo adquirido por la fusión		50.768.162		-	
Aumento de créditos por gestión centralizada de tesorería	7.3	-		(411.541.643)	(411.541.643)
Dividendos recibidos	6.1	400.000.000	400.000.000	16.500.000	16.500.000
Flujo de efectivo de las actividades de inversión (b)		**344.922.142**		**(515.489.599)**	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación					
Ingresos por emisión de obligaciones sénior garantizadas	7.9	900.000.000		-	
Reembolso de obligaciones sénior garantizadas	7.9	(900.000.000)		-	
Comisiones del préstamo puente y costes de compensación por reembolso anticipado	7.9	(32.692.977)		-	
Comisiones por la emisión de obligaciones	7.9	(21.030.351)	*(1.235.000)*	-	
Intereses pagados netos, incluida la Póliza de Crédito	7.9	(153.951.536)		-	
Aumento/(disminución) de pasivos por gestión centralizada de tesorería	7.9	(121.431.316)	(121.431.316)	522.152.403	522.152.403
Reembolso del préstamo de Gamma Bondco	*7.9*	-		(296.794.532)	(296.794.532)
Ingresos financieros netos recibidos	7.9	-		1.415.636	
Dividendos pagados	7.7	(65.423.907)		-	
Costes de transacción de la ampliación de capital	7.7	-		(27.489.486)	(1.013.000)
Ampliación de capital	*7.7*	-		425.000.000	
Flujo de efectivo de las actividades de financiación (c)		**(394.530.087)**		**624.284.021**	
Flujo de efectivo neto (a+b+c)		**(28.808.032)**		**105.898.554**	

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	7,6	106.325.539	426.985
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	7,6	77.517.507	106.325.539

Estado de cambios en el patrimonio neto

(En euros)	*Notas*	Capital social	Reserva legal	Prima de emisión	Aportaciones de socios	Reserva por opciones sobre acciones	Reserva por ganancias/(pérdidas) por derivados de coberturas	Reserva por ganancias/(pérdidas) actuariales	Total otras reservas	Resultados acumulados/(pérdidas)	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
A 31 de diciembre 2022	*7.7*	**50.000**	**10.000**	**-**	**96.538.107**	**-**	**-**	**-**	**96.548.107**	**(2.953.524)**	**(1.748.795)**	**91.895.788**
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	-	-	-	(1.748.795)	1.748.795	-
Operación Faro Games		50.000	-	39.623.710	-	-	-	-	39.623.710	-		39.673.710
Ampliación de capital		9.900.000	-	415.100.000	-	-	-	-	415.100.000	-		425.000.000
Costes de transacción de la ampliación de capital(*)		-	-	(20.892.007)	-	-	-	-	(20.892.007)	-		(20.892.007)
Plan de opciones sobre acciones		-	-	-	-	403.397	-	-	403.397	-		403.397
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.422.485)	(3.422.485)
Otras partidas del resultado global		-	-	-	-	-	-	(3.022)	(3.022)	-		(3.022)
A 31 de diciembre 2023	*7.7*	**10.000.000**	**10.000**	**433.831.703**	**96.538.107**	**403.397**	**-**	**(3.022)**	**530.780.185**	**(4.702.319)**	**(3.422.485)**	**532.655.381**
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	-	-	-	(3.422.485)	3.422.485	-
Distribución de dividendos		-	-	(65.423.906)	-	-	-	-	(65.423.906)	-	-	(65.423.906)
Plan de opciones sobre acciones		-	-	-	-	1.332.531	-	-	1.332.531	-	-	1.332.531
Aportación por fusión		-	-	-	-	-	(5.729.627)	(176.363)	(5.905.990)	5.905.990	-	-
Pérdidas por derivados de cobertura		-	-	-	-	-	(2.939.380)	-	(2.939.380)	-	-	(2.939.380)
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	311.682.958	311.682.958
Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	307.132	307.132	-	-	307.132
A 31 de diciembre 2024	*7.7*	**10.000.000**	**10.000**	**368.407.797**	**96.538.107**	**1.735.928**	**(8.669.007)**	**127.747**	**458.150.572**	**(2.218.814)**	**311.682.958**	**777.614.716**

(*) Los «costes de transacción de la ampliación de capital» ascienden a 27,5 millones de euros y se presentan netos del beneficio fiscal correspondiente de 6,6 millones de euros.

MEMORIA DEL EJERCICIO

1. Información general

Lottomatica Group S.p.A. (en adelante "**Lottomatica Group**" o la "**Sociedad**") es una sociedad constituida y domiciliada en Italia con domicilio social en Roma, Via degli Aldobrandeschi, 300, 00163 Roma, constituida con arreglo a la legislación de la República Italiana.

El capital social de la Sociedad asciende a 10.000.000 euros, dividido en 251.630.412 acciones ordinarias sin valor nominal; tiene una duración social hasta el 31 de diciembre de 2100. La entidad dominante última de la Sociedad es Apollo Capital Management, L.P., una sociedad limitada constituida con arreglo a la legislación del Estado de Delaware (EE. UU.). Desde el 3 de mayo de 2023, la Sociedad cotiza en el Euronext Milan, un mercado regulado organizado y gestionado por Borsa Italiana S.p.A..

El 24 de octubre de 2024 se firmó la escritura de fusión de Lottomatica S.p.A. en Lottomatica Group S.p.A. La fusión tuvo efectos legales a partir del 1 de noviembre de 2024, con efectos contables y fiscales retroactivos al 1 de enero de 2024 (en adelante, la "**Fusión**"). La Sociedad sucedió, de pleno derecho y sin interrupción, en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas correspondientes a Lottomatica S.p.A. (incluidos los obligaciones sénior garantizadas en circulación y el contrato de línea de crédito renovable).

Estas cuentas anuales individuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante las "**Cuentas Anuales Individuales**") fueron aprobadas y autorizadas para su publicación por el Consejo de Administración de la Sociedad el 3 de marzo de 2025 y han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers S.p.A.

2. Resumen de los principios contables significativos

Las políticas contables y los criterios de valoración más significativos utilizados en la preparación de las Cuentas Anuales Individuales se describen a continuación. Estos principios se han aplicado de forma coherente para todos los ejercicios presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Las Cuentas Anuales Individuales han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como fueron publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Unión Europea vigentes a 31 de diciembre de 2024 (en adelante, "**UE-IFRS** "). La memoria de las Cuentas Anuales Individuales ha sido complementada con la información solicitada por la CONSOB y por las disposiciones emitidas por ella en aplicación del art. 9 del Decreto Legislativo 38/2005 (resoluciones 15519 y 15520) de 27 de julio de 2006 y la comunicación DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, de conformidad con el art. 78 del Reglamento de Emisores, y, en su caso, el Código Civil italiano.

La denominación "UE-IFRS" incluye todas las " Normas Internacionales de Información Financiera", todas las "Normas Internacionales de Contabilidad" ("IAS") y todas las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las IFRS ("Interpretaciones IFRIC"), anteriormente el Comité Permanente de Interpretaciones ("Interpretaciones SIC"), adoptadas a la fecha de cierre del ejercicio, por la Unión Europea de conformidad con los procedimientos previstos en el Reglamento n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Las Cuentas Anuales Individuales han sido preparadas sobre la base del principio de empresa en funcionamiento, dado que la dirección ha confirmado la ausencia de indicadores financieros, operativos o de otro tipo que puedan sugerir una incapacidad por parte de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones en un futuro previsible y, en particular, durante los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

2.2 Formato y contenido de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales Individuales han sido preparadas en euros, la moneda funcional en la que opera la Sociedad. Todos los importes incluidos en este documento se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Los principales estados y los criterios de clasificación correspondientes adoptados por Lottomatica Group, entre las opciones disponibles en virtud de la IAS 1 — Presentación de estados financieros ("**IAS 1**"), son los siguientes:

- el Balance, que ha sido preparado clasificando los activos y pasivos en función de si son corrientes/no corrientes;
- la Cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de ingresos y gastos reconocidos, en los que se clasifican los costes e ingresos según su naturaleza y presentan el resultado del ejercicio, junto con otros importes que, de conformidad con las UE-IFRS, se registran directamente en el patrimonio neto, distintos de los relacionados con operaciones con los accionistas de la Sociedad;
- el Estado de Flujos de Efectivo, que ha sido preparado utilizando el "método indirecto";
- el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Los formatos utilizados son aquellos que se consideran que proporcionan la imagen fiel de los resultados y la situación financiera de la Sociedad.

Con referencia a la Resolución CONSOB n.º 15519 de 27 de julio de 2006 y a la Comunicación n.º DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, los estados financieros muestran las operaciones significativas con partes vinculadas y los componentes de resultado derivados de eventos u operaciones no recurrentes, cuando sean significativos

2.3 Fusión de Lottomatica S.p.A. en Lottomatica Group S.p.A.

El 24 de octubre de 2024, se otorgó la escritura de fusión de Lottomatica S.p.A. en Lottomatica Group S.p.A. La fusión surtió efectos jurídicos desde el 1 de noviembre de 2024 con efectos contables y fiscales retroactivos al 1 de enero de 2024.

Como consecuencia de esta operación, el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024 corresponde al de la sociedad absorbente Lottomatica Group S.p.A. En particular, esta operación dio lugar al reconocimiento de un déficit de fusión de 149.049 miles de euros, derivado de la diferencia entre el valor de la participación en Lottomatica S.p.A. poseída por Lottomatica Group S.p.A. a 1 de enero de 2024 y el patrimonio neto de la sociedad absorbida en la misma fecha. Esta diferencia se asignó a la inversión en GBO S.p.A.

Con carácter general, la fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas queda excluida del ámbito de aplicación de la IFRS 3 «Combinaciones de negocios» al no implicar ningún intercambio con economías de terceros en relación con las actividades que se agregan ni una adquisición en sentido económico. En ausencia de principios de referencia de las IFRS, la fusión por absorción de sociedad dependiente en la sociedad dominante sigue lo dispuesto en las directrices preliminares de Assirevi sobre IFRS (OPI 2R).

En particular, según estas disposiciones, en las fusiones por absorción de sociedad dependiente en la sociedad dominante, se sigue el principio de continuidad de valores con una participación del 100% en la sociedad absorbida.

La OPI 2 establece que los efectos de la fusión se retrotraen al ejercicio anterior, presentado a efectos comparativos respecto al ejercicio en el que tiene lugar la fusión por absorción. Este enfoque supone la inclusión de costes e ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad absorbente a partir del inicio del ejercicio anterior, presentado a efectos comparativos respecto al ejercicio en el que tiene lugar la fusión por absorción. Se considera que la retroacción contable de los costes e ingresos de la sociedad absorbida para el ejercicio anterior puede representarse en estados financieros pro-forma específicos para

facilitar los comentarios sobre la evolución económica del ejercicio corriente. De forma análoga, se considera coherente con este enfoque que la presentación de los saldos de los estados financieros posteriores a la fusión se realice también para el ejercicio anterior en estados financieros pro-forma específicos, presentados a efectos comparativos.

A continuación se presentan la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance pro-forma a 31 de diciembre de 2023, comparados con los valores a 31 de diciembre de 2024:

Cuenta de pérdidas y ganancias

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023			Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024
(En euros)	**Lottomatica S.p.A.**	**Lottomatica Group S.p.A.**	**Lottomatica Group S.p.A. Pro-forma**	**Lottomatica Group S.p.A.**
Dividendos de sociedades del grupo	-	16.500.000	-	448.248.622
Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio	**-**	**16.500.000**	**-**	**448.248.622**
Ingresos financieros	72.924.628	7.594.306	75.073.386	65.468.147
Gastos financieros	(184.983.935)	(25.550.399)	(205.088.786)	(201.475.777)
Gastos financieros netos	**(112.059.307)**	**(1.456.093)**	**(130.015.400)**	**312.240.992**
Deterioro de activos financieros	-	-	-	(7.580)
Total operaciones financieras	**(112.059.307)**	**(1.456.093)**	**(130.015.400)**	**312.233.412**
Otros ingresos de explotación	24.104.165	1.252.961	24.104.937	27.699.546
Servicios exteriores	(18.848.779)	(3.193.023)	(20.789.613)	(20.409.138)
Gastos de personal	(18.303.971)	(2.630.328)	(20.934.299)	(23.808.401)
Otros gastos de explotación	(495.291)	(41.118)	(536.409)	(1.532.080)
Amortización del inmovilizado y deterioro de valor	(1.945.429)	-	(1.945.429)	(3.625.836)
Participación en pérdidas de inversiones contabilizadas por el método de la participación	(216.724)	-	(216.724)	-
Resultado antes de impuestos	**(127.765.336)**	**(6.067.601)**	**(150.332.937)**	**290.557.503**
Gasto por impuesto sobre beneficios	20.957.629	2.645.116	23.602.745	21.125.455
Resultado neto del ejercicio	**(106.807.707)**	**(3.422.485)**	**(126.730.192)**	**311.682.958**

Balance

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023			A 31 de diciembre 2024
(En euros)	**Lottomatica S.p.A.**	**Lottomatica Group S.p.A**	**Lottomatica Group S.p.A Pro-forma**	**Lottomatica Group S.p.A**
Inmovilizado intangible	6.980.452	-	6.980.452	14.285.701
Inmovilizado material	1.768.946	-	1.768.946	5.139.195
Activos financieros no corrientes	2.143.372.466	527.188.074	2.145.413.580	2.965.691.365
Activos por impuestos diferidos	4.587.842	132.766	4.720.608	5.141.522
Otros activos no corrientes	4.449.953	670.210	5.120.163	5.465.590
Total activos no corrientes	**2.161.159.659**	**527.991.050**	**2.164.003.749**	**2.995.723.373**
Activos financieros corrientes	516.600.810	411.541.643	516.600.810	298.584.558
Activos por impuesto corriente	6.865	-	6.865	5.377
Otros activos corrientes	43.116.312	46.961.243	66.990.293	56.645.143
Efectivo y equivalentes de efectivo	50.768.163	106.325.539	157.093.702	77.517.507
Total activos corrientes	**610.492.150**	**564.828.425**	**740.691.670**	**432.752.585**
Total activo	**2.771.651.809**	**1.092.819.475**	**2.904.695.419**	**3.428.475.958**
Capital social	32.350.625	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Otras reservas	376.520.421	530.780.185	524.874.198	458.150.572
Resultados acumulados	(91.612.895)	(8.124.804)	(149.226.271)	309.464.144
Total patrimonio neto	**317.258.151**	**532.655.381**	**385.647.927**	**777.614.716**
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	2.720.382	299.689	3.020.071	3.219.784
Pasivos financieros no corrientes	1.985.441.558	-	1.924.560.204	1.945.498.424
Otros pasivos no corrientes	522.697	-	522.697	423.169
Total pasivos no corrientes	**1.988.684.637**	**299.689**	**1.928.102.972**	**1.949.141.377**

Pasivos financieros corrientes	449.393.219	522.720.551	560.572.127	665.326.914
Pasivos por impuestos corrientes	-	8.488.226	8.488.226	12.954.609
Acreedores comerciales corrientes	7.927.368	863.447	8.790.815	8.117.302
Otros pasivos corrientes	8.388.434	27.792.181	13.093.352	15.321.040
Total pasivos corrientes	**465.709.021**	**559.864.405**	**590.944.520**	**701.719.865**
Total patrimonio neto y pasivos	**2.771.651.809**	**1.092.819.475**	**2.904.695.419**	**3.428.475.958**

2.4 Políticas contables y criterios de valoración

Los siguientes párrafos describen brevemente las principales políticas contables y los criterios de valoración adoptados en la preparación de las Cuentas Anuales Individuales. Estos principios y criterios se han aplicado de forma consistente para todos los ejercicios presentados y están vigentes a 31 de diciembre de 2024.

2.4.1 Distinción de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Con excepción de los activos por impuestos diferidos que siempre se clasifican como activos no corrientes, la Sociedad clasifica un activo como corriente cuando:

- se mantiene para su venta o consumo, o se espera que se realice, en el curso normal de su ciclo operativo;
- se mantiene principalmente con fines de negociación;
- se espera que se realice dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio; o
- es efectivo o equivalentes de efectivo cuyo uso no está sujeto a restricciones o limitaciones que impidan su uso durante al menos doce meses desde el cierre del ejercicio.

Todos los activos que no cumplen las condiciones anteriores se clasifican como no corrientes.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo operativo normal;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio; o
- no tiene un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde el cierre del ejercicio.

Todos los pasivos que no cumplen las condiciones anteriores se clasifican como no corrientes.

2.4.2 Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se registran al coste de adquisición o de producción, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. El coste de adquisición o de producción incluye los costes directamente atribuibles necesarios para llevar el activo al lugar y a las condiciones necesarias para que pueda funcionar, así como los costes previstos de desmantelamiento y retiro del activo y de restauración del lugar en el que se ubica, cuando exista una obligación contractual en tal sentido. Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de inmovilizaciones materiales que requieran más de un año para su construcción o producción se capitalizan y se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de los activos a los que se refieren.

Los gastos incurridos por el mantenimiento ordinario y/o cíclico y reparaciones se cargan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Los costes inherentes a la ampliación, modernización o mejora de las instalaciones propias o utilizadas por terceros se registran como mayor valor del activo únicamente en la medida en que cumplan las condiciones para ser clasificados por separado como un activo o parte de un activo. Las mejoras en activos arrendados se amortizan durante la duración del contrato de arrendamiento correspondiente o durante la vida útil estimada específica del activo, si es inferior.

La amortización se calcula de forma lineal (método lineal) durante la vida útil estimada de cada activo. Cuando un activo amortizable está compuesto por elementos identificables por separado con vidas útiles significativamente diferentes de los demás elementos que componen el activo, la amortización se calcula por separado para cada elemento, de acuerdo con el método de componentes.

La vida útil estimada por clase de inmovilizado material es la siguiente:

	Vida útil estimada
Mobiliario	8 años
Mejoras en activos arrendados	El menor entre la vida útil estimada del activo y la duración del contrato de arrendamiento correspondiente
Otros activos	5-8 años

2.4.3 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible incluye activos identificables sin sustancia física que están controlados por la Sociedad y de los que se espera que se produzcan beneficios económicos futuros, así como el fondo de comercio surgido en combinaciones de negocios. El requisito de que dichos activos sean identificables se cumple normalmente cuando un elemento del inmovilizado intangible:

• se basa en un derecho legal o contractual, o

• es separable, en el sentido de que puede venderse, transferirse, arrendarse o intercambiarse por separado.

El control sobre un inmovilizado intangible consiste en el derecho a disfrutar de los beneficios económicos futuros que se derivan del activo, así como en la capacidad de limitar el acceso de terceros a dichos beneficios.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente al coste de adquisición o producción (incluido cualquier importe por IVA no deducible, que se reconoce como coste), incluyendo los costes directamente atribuibles para preparar el activo para su uso. Todos los demás costes posteriores se cargan directamente al resultado del ejercicio en que se incurren. Los gastos de investigación se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

Inmovilizado intangible con vida útil definida

El inmovilizado intangible con vida útil definida se reconoce al coste, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro de valor, en su caso. La amortización comienza cuando el activo está disponible para su uso y se registra sistemáticamente durante la vida útil residual estimada; para más detalles sobre los importes a amortizar y la recuperabilidad de los valores contabilizados de dichos activos, véanse los desgloses relativos a «Deterioro de valor del inmovilizado material».

La vida útil estimada por la Sociedad es de 5 años para el software o la diferente duración contractual y de 10 años para las marcas comerciales

2.4.4 Activos financieros

Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo

Dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene el derecho de ejercer, directa o indirectamente, el control tal como se define en la IFRS 10 «Estados Financieros Consolidados». A efectos de evaluar la existencia de control, deben verificarse los tres elementos siguientes: (i) poder sobre la entidad; (ii) exposición al riesgo o derechos derivados de rendimientos variables vinculados a su participación; (iii) capacidad de influir en la entidad de forma que afecte a los resultados (positivos o negativos) para el inversor.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo se valoran al coste de adquisición, incluidos los costes de transacción relacionados, menos el deterioro de valor (en su caso). El deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros deben clasificarse en una de las tres categorías indicadas a continuación en función de los siguientes elementos:

• el modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros; y

• las condiciones relativas a los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando, y solo cuando, la enajenación implica la transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si, por el contrario, la sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, debe continuar reconociendo el activo financiero, aunque la titularidad jurídica haya sido efectivamente transferida.

a. Activos financieros valorados a coste amortizado

Esta categoría incluye activos financieros que cumplen con las siguientes ambas condiciones:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio «Mantener para cobrar», cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente (es decir, superan el test SPPI).

En el reconocimiento inicial, dichos activos se valoran a valor razonable incluyendo los costes o ingresos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, dichos activos financieros se valoran a coste amortizado, calculado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método del coste amortizado no se utiliza para aquellos activos (valorados al coste histórico) cuya naturaleza a corto plazo hace innecesario su descuento al valor actual, activos disponibles y líneas de crédito revocables.

b. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplen ambas condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio «Mantener para cobrar y vender», cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como mediante la venta de activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente (es decir, superan el test SPPI).

Esta categoría también incluye instrumentos de patrimonio (distintos de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas) no mantenidos para la venta, para los que se ha ejercido la opción de designar el activo a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En el reconocimiento inicial, dichos activos se valoran a valor razonable incluyendo los costes o ingresos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las participaciones en el capital (distintas de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas) se valoran a valor razonable, con las contrapartidas reconocidas en el patrimonio neto y no reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, incluso en caso de venta. Los dividendos relacionados representan el único componente relevante reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los valores incluidos en esta categoría que no cotizan en un mercado activo, el coste se utiliza como estimación del valor razonable en determinadas circunstancias limitadas, como cuando la información reciente para determinar el valor razonable es insuficiente o existe un amplio rango de posibles mediciones del valor razonable y el coste se considera la mejor estimación de estas.

c. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye todos los activos financieros distintos de los valorados a «coste amortizado» o a «valor razonable con cambios en el patrimonio neto».

Incluye activos financieros disponibles para la venta y derivados no clasificados como coberturas de flujos de efectivo (que se reconocen como activos si el valor razonable es positivo y como pasivos si el valor razonable es negativo).

En el reconocimiento inicial, los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se valoran a valor razonable, excluyendo los costes o ingresos de transacción directamente atribuibles al instrumento en cuestión. Posteriormente, se valoran a valor razonable y las ganancias y pérdidas relacionadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios disponibles, así como inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y tienen un vencimiento original, o vencimiento residual en la fecha de compra, que no excede de 3 meses. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a valor razonable y los cambios relacionados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.4.6 Indemnización por cese de empleados (TFR)

La indemnización por cese adeudada a los empleados de conformidad con el Artículo 2120 del Código Civil italiano («TFR») se considera un plan de prestación definida. En dichos planes, el importe de la prestación solo se cuantifica tras la terminación de la relación laboral y depende de factores como la edad, la antigüedad y el nivel de remuneración; por esta razón, los costes cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias para un ejercicio determinado se determinan mediante cálculos actuariales. El pasivo reconocido por planes de prestación definida corresponde al valor actual de la obligación a la fecha de cierre del ejercicio. Las obligaciones de planes de prestación definida se determinan cada año por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de los planes de prestación definida se determina descontando los flujos de efectivo futuros a un tipo de interés igual al de deuda corporativa de alta calidad crediticia emitida en euros que reflejen el periodo del plan de prestación definida correspondiente. Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes en el pasivo total y el efecto de los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Con efecto desde el 1 de enero de 2007, la Ley de Finanzas de 2007 y los decretos de aplicación relacionados introdujeron cambios significativos en la regulación del TFR, incluida la opción de que cada empleado elija el destino de la indemnización devengada. En concreto, los empleados pueden ahora asignar los nuevos flujos de TFR a planes de pensiones externos alternativos o elegir que sean retenidos por el empleador. Si se elige un plan de pensiones externo, la sociedad solo está obligada a realizar aportaciones a dicho plan y, en consecuencia, a partir de la fecha mencionada, los nuevos flujos de TFR se consideran pagos a un plan de aportación definida no sujeto a valoración actuarial.

2.4.7 Pasivos financieros, acreedores comerciales y otros pasivos

Los pasivos financieros (distintos de los instrumentos financieros derivados), los acreedores comerciales y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costes de transacción directamente atribuibles, y posteriormente se valoran a coste amortizado, reconociéndose cualquier diferencia durante la vida del pasivo según lo requerido por el método del tipo de interés efectivo. Si hay un cambio en la estimación de los flujos de efectivo esperados, los pasivos vuelven a valorar para reconocer el valor actual de los nuevos flujos de efectivo esperados calculados utilizando el tipo de interés efectivo determinado inicialmente.

2.4.8 Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- los derechos a los flujos de efectivo del activo han vencido;
- la Sociedad ha mantenido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo del activo a terceros, íntegramente y sin demora;
- la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y: (i) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación subyacente se extingue, se anula o se cumple.

2.4.9 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan de conformidad con la IFRS 9. Al inicio del contrato, los instrumentos derivados se reconocen inicialmente como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando el valor razonable es positivo, o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando el valor razonable es negativo. Si los instrumentos financieros no se designan como

instrumentos de cobertura, cualquier cambio en el valor razonable posterior al reconocimiento inicial se trata como componente del resultado del ejercicio. Si los instrumentos derivados cumplen los requisitos para calificar como instrumentos de cobertura, los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen según los criterios específicos que se describen a continuación.

Un instrumento financiero derivado se clasifica como un instrumento de cobertura si la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto está formalmente documentada, incluyendo los objetivos de gestión del riesgo, la estrategia de cobertura y los métodos que se utilizarán para verificar la eficacia prospectiva y retrospectiva. La eficacia de cada cobertura se evalúa tanto al inicio del contrato como durante su vigencia, en particular en cada cierre de ejercicio y en cada fecha de información intermedia. Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio de la cobertura y durante los períodos siguientes, las variaciones del valor razonable (en el caso de una cobertura del valor razonable) o de los flujos de efectivo futuros esperados (en el caso de una cobertura de flujos de efectivo) del elemento cubierto se compensan sustancialmente con las variaciones del valor razonable del instrumento de cobertura.

La IFRS 9 prevé los siguientes tres tipos de relación de cobertura:

i. Cobertura de valor razonable: cuando la cobertura se refiere a la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, así como los cambios en el valor razonable de la partida cubierta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias;

ii. Cobertura de flujos de efectivo: en el caso de coberturas destinadas a mitigar la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a la ejecución futura de compromisos vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura relativos a el tramo determinada como cobertura eficaz se reconocen en patrimonio neto, y por tanto en una reserva de patrimonio. Cuando se materializan los efectos económicos de la partida cubierta, los importes reconocidos en patrimonio neto se reclasifican al resultado del ejercicio. Los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura relativos a la parte no determinada como cobertura eficaz se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias;

iii. Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Si las verificaciones no confirman la eficacia de la cobertura, la contabilidad de cobertura se interrumpe con efecto inmediato y el derivado de cobertura se reclasifica como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados. Además, la relación de cobertura cesará cuando:

• el derivado vence, se vende, se rescinde o se ejerce;

• la partida cubierta se vende, vence o se reembolsa;

• ya no es altamente probable que la transacción futura cubierta tenga lugar.

2.4.10 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina de conformidad con la IFRS 13 – Medición del valor razonable («IFRS 13»). El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la liquidación de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición del valor razonable presume que la transacción de venta del activo o liquidación del pasivo tiene lugar en el mercado principal para el activo o pasivo (es decir, el mercado con el mayor número de transacciones relativas a la venta de dichos activos o liquidación de dichos pasivos). En ausencia de un mercado principal, se presume que la transacción tiene lugar en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo al que la Sociedad tiene acceso (es decir, el mercado que probablemente maximice el importe que se recibiría por la venta del activo o minimice el importe que se pagaría por la transferencia del pasivo).

El valor razonable de un activo o de un pasivo se determina utilizando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían para fijar el precio del activo o del pasivo, suponiendo que dichos participantes actúan

en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son compradores y vendedores independientes e informados, capaces y dispuestos a realizar una transacción, pero no obligados a hacerlo.

Al determinar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características específicas de los activos y pasivos y, al medir el valor razonable de un activo no financiero, considera la capacidad de un participante en el mercado de generar beneficios económicos mediante el uso del activo en su máximo y mejor uso, o mediante su venta a otro participante en el mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. La medición del valor razonable de los activos y pasivos se basa en el uso de técnicas de valoración adecuadas aplicadas a los datos disponibles, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes.

La IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los inputs de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Los inputs son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Los inputs son datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (por ejemplo, para derivados, tipos de cambio publicados por el Banco de Italia, tipos de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas, diferenciales crediticios basados en datos de CDS, etc.).
- Nivel 3: Los inputs son datos no observables para el activo o pasivo (hipótesis de la dirección sobre flujos financieros, diferenciales ajustados por riesgo, etc.).

2.4.11 Dividendos

Los dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho de los accionistas a recibir el pago.

2.4.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo al que corresponden.

2.4.13 Ingresos y gastos

De conformidad con la IFRS 15, los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

• se ha identificado el contrato con un cliente;

• se han identificado las obligaciones de desempeño del contrato;

• se ha determinado el precio de la transacción;

• el precio de la transacción se ha asignado a las obligaciones de desempeño del contrato, y

• cuando la obligación de desempeño contenida en el contrato se satisface.

La Sociedad reconoce los ingresos procedentes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos (es decir, un activo) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de dicho activo.

La Sociedad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por tanto, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a lo largo del tiempo, si se cumple uno de los siguientes criterios:

- el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la prestación de la sociedad a medida que esta la realiza;
- la prestación de la sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, obra en curso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora;
- l a prestación de la sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la sociedad y esta tiene un derecho exigible al pago por la prestación completada hasta la fecha.

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, se satisface en un momento determinado.

La contraprestación incluida en el contrato con el cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. Si la contraprestación del contrato incluye un importe variable (por ejemplo, descuentos, concesiones de precios, incentivos, penalizaciones u otros conceptos similares), la Sociedad estima el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la transferencia al cliente de los bienes o servicios indicados. La Sociedad incluye en el precio de la transacción el importe estimado de la contraprestación variable solo en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa a la baja del importe de los ingresos acumulados reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable.

Los gastos se reconocen cuando se refieren a bienes o servicios vendidos o utilizados en las actividades comerciales normales; se reconocen mediante imputación sistemática o cuando dichos bienes y servicios ya no tienen uso. El impuesto sobre el valor añadido no deducible (IVA) se reconoce como coste.

2.4.14 Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se basa en una estimación de la base imponible del ejercicio, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en «Gasto por impuesto sobre beneficios», salvo en aquellos casos en que los efectos fiscales de las transacciones se reconocen directamente en el patrimonio neto y los importes correspondientes se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto. El estado de ingresos y gastos reconocidos presenta los impuestos sobre beneficios correspondientes a cada partida presentada en «Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando el método del pasivo en el balance y se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de un activo o pasivo en las cuentas anuales y su base fiscal, excepto para el fondo de comercio no deducible y para aquellas diferencias relacionadas con inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo cuando la reversión está bajo el control de la Sociedad y es probable que no se reviertan en un futuro razonablemente previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos los relativos a bases imponibles negativas pendientes de compensar, se reconocen en la medida en que sea probable que exista un beneficio fiscal futuro contra el cual puedan utilizarse. Los activos y pasivos fiscales se compensan, por separado para los impuestos corrientes y diferidos, cuando los impuestos sobre beneficios son recaudados por la misma autoridad fiscal, existe un derecho legalmente exigible de compensación y se espera que el saldo se liquide en términos netos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre la base de los tipos impositivos que se espera que se apliquen en el periodo en que se recupere o liquide el activo, en la medida en que dichos tipos hayan sido aprobados en la fecha de las cuentas anuales.

Otros impuestos no relacionados con los beneficios, como impuestos indirectos y tasas, se presentan en «Otros gastos de explotación» en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre beneficios, la Sociedad procede de la siguiente manera: (i) si considera probable que las autoridades fiscales acepten un tratamiento fiscal incierto, determina el impuesto sobre beneficios (corriente y/o diferido) a presentar en las cuentas anuales sobre la base del tratamiento fiscal que ha aplicado o espera aplicar al presentar sus declaraciones; (ii) si concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto, refleja el efecto de la incertidumbre en la determinación del impuesto sobre beneficios correspondiente (corriente y/o diferido) a presentar en las cuentas anuales. Adicionalmente, en relación con los pasivos fiscales inciertos y las provisiones relativas a litigios fiscales, los posibles pasivos relativos a litigios de impuesto sobre beneficios se presentan como «Pasivos por impuestos corrientes».

2.5 Uso de estimaciones contables

La preparación de las cuentas anuales de conformidad con las normas y los métodos contables aplicables requiere en determinados casos que la dirección realice estimaciones e hipótesis basadas en juicios subjetivos, la experiencia pasada y asunciones consideradas razonables y realistas, dada la información conocida en el momento. Dichas estimaciones tienen un efecto sobre los importes presentados en las cuentas anuales, incluyendo el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente. Los resultados reales podrían diferir, incluso significativamente, de los presentados en las cuentas anuales debido a cambios en los factores

considerados en la determinación de las estimaciones, dada la incertidumbre que caracteriza las hipótesis sobre las que se basan las estimaciones.

Muchos saldos contables presentados se basan en estimaciones y, si bien no todos constituyen importes elevados, el total de dichos saldos es materialmente significativo. Las estimaciones contables clave que implican un alto grado de subjetividad y juicio por parte de la dirección, en las que un cambio en las condiciones subyacentes a las hipótesis podría tener un efecto significativo en los resultados financieros de la Sociedad, se detallan a continuación.

2.5.1 Evaluación de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio están sujetas a evaluación con el fin de verificar si se ha producido un deterioro, que debe detectarse mediante una corrección valorativa, cuando existen indicios que ponen de manifestó dificultades en la recuperación de su valor contable. La verificación de la existencia de estos indicios requiere valoraciones subjetivas por parte de la dirección basadas en la información disponible dentro de la Sociedad y en el mercado, así como en la experiencia histórica. Además, si se determina que puede haberse producido un potencial deterioro, la Sociedad procede a su determinación utilizando las técnicas de valoración que se consideren apropiadas. La correcta identificación de los elementos que indican la existencia de un deterioro de las inversiones, así como las estimaciones para su determinación, dependen de factores que pueden cambiar a lo largo del tiempo, influyendo en las evaluaciones y estimaciones realizadas por los administradores.

2.5.2 Pagos basados en acciones

El Consejo de Administración aprobó la implementación del reglamento del plan de incentivos a medio-largo plazo ("Reglamento LTIP", y "LTIP" en relación con el plan de incentivos a medio-largo plazo) ya aprobado por la Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2023 y sometido a examen por el Comité de Nombramientos y Retribuciones (se incluye una descripción del plan en la Nota 6.4). En línea con el Reglamento del Plan de Opciones sobre Acciones, el plan se ha contabilizado a valor razonable según lo requerido por la IFRS 2 — Pagos basados en acciones.

En relación con las dos tramos de concesión, la valoración de los derechos asignados se realizó reflejando las condiciones del mercado financiero vigentes en la fecha de la respectiva concesión. La metodología adoptada para estimar el valor razonable sigue el enfoque de riesgo neutral; la curva de tipos de interés sin riesgo se deduce de los tipos de las permutas de tipos de interés presentes en el mercado en la fecha de concesión.

La siguiente tabla proporciona detalles de los de mercado utilizados para determinar el valor razonable de las opciones sobre acciones para los tramos de concesión.

	Fecha de devengo	Fecha de vencimiento	Precio de ejercicio (euros)	Precio en la fecha de valoración (euros)	Volatilidad anual	Tasa de dividendos esperada	Tasa anual de salida
1.er tramo	15 de junio 2026	15 de junio 2028	9,00	8,214	45,36%	3,83%	0,00%
2.º tramo	14 de junio 2027	14 de junio 2029	10,80	10,570	24,35%	3,81%	0,00%

El valor razonable del componente basado en el mercado se estimó utilizando la simulación estocástica con el "método de Monte Carlo". La valoración se realizó sobre la base de hipótesis de no arbitraje y marco de riesgo neutral comunes a los modelos fundamentales de valoración de opciones sobre acciones (como el modelo binomial, el modelo de Black-Scholes, etc.), utilizando las siguientes hipótesis:

	Tasa media anual de crecimiento de la acción	Volatilidad de la acción	Tasa de descuento	Tasa de dividendos esperada

1.er tramo	3,53%	45,36%	3,53%	3,83%
2.º tramo	2,98%	24,35%	2,98%	3,81%

En lo que respecta al componente "no basado en el mercado" relacionado con el rendimiento económico y financiero, a diferencia de las condiciones de rendimiento "basadas en el mercado" y de conformidad con el principio contable, debe actualizarse periódicamente en cada fecha de cierre del ejercicio para tener en cuenta las expectativas relativas al número de derechos que pueden consolidarse. A este respecto, se asume que se alcanzará la condición de rendimiento que permite la consolidación de aproximadamente el 40% de los derechos asignados.

Para el componente de bonificación/penalización ESG, se asume que se alcanzará el objetivo.

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los derechos de opción individuales asignados. La valoración se basó en la hipótesis formulada anteriormente.

	Valor razonable unitario (euros)
1.er tramo	2,595
2.º tramo	1,852

El gasto para la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, que asciende a 1.332 miles de euros (403 miles de euros en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023), se reconoció en la cuenta de resultados dentro de los Gastos de personal, con la correspondiente contrapartida en las reservas de patrimonio neto.

2.5.3 Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporarias deducibles entre el valor contable de un activo o pasivo en las Cuentas Anuales Individuales y su base fiscal y sobre las pérdidas fiscales no utilizadas pendientes de compensar, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los cuales dichos activos por impuestos diferidos puedan ser utilizados. Se requiere juicio por parte de la dirección, que implica estimaciones relativas al momento y al nivel de los beneficios fiscales futuros, para determinar el nivel de activos por impuestos diferidos que deben reconocerse.

2.5.4 Amortización

El coste del inmovilizado material y del inmovilizado intangible se amortiza de forma lineal durante la vida útil estimada de cada activo. La vida económica útil de estos activos se determina en el momento de la compra, sobre la base de la experiencia histórica para activos similares, las condiciones de mercado y los eventos futuros esperados que pueden afectar el valor contable de los mismos, tales como cambios tecnológicos. La vida útil real de un activo puede, por lo tanto, diferir de su vida útil estimada.

2.5.5 Deterioro del inmovilizado material y del inmovilizado intangible con vida útil definida

De conformidad con las normas contables aplicadas y el procedimiento de deterioro, el inmovilizado material y el inmovilizado intangible con vida útil definida están sujetos a verificación para determinar si existe deterioro de valor, que se reconoce mediante una corrección valorativa, cuando existen indicios que ponen de manifestó dificultades en la recuperación del valor contable neto relativo mediante su uso. La verificación de si existen estos indicios requiere que los Administradores realicen valoraciones subjetivas basadas en la información disponible dentro de la Sociedad y en el mercado, así como en la experiencia histórica. Además, cuando se identifica un deterioro, la Sociedad determina el importe utilizando las técnicas de valoración apropiadas. La correcta identificación de los posibles indicios de deterioro, así como la estimación de su importe, depende de factores que pueden variar a lo largo del tiempo, influyendo en las mediciones y estimaciones realizadas por los Administradores.

2.6 Nuevas normas e interpretaciones contables

2.6.1 Normas vigentes a partir del 1 de enero de 2024

La siguiente lista describe las nuevas normas e interpretaciones aprobadas por el IASB, adoptadas en la Union Europa y aplicadas desde el 1 de enero de 2024:

	Adoptada por la UE	Fecha de aplicación
Amendments to IAS 1 Presentation of Financial Statements: ***• Classification of Liabilities as Current or Non-current Date (issued on 23 January 2020);*** ***• Classification of Liabilities as Current or Non-current - Deferral of Effective Date (issued on 15 July 2020); and*** ***• Non-current Liabilities with Covenants (issued on 31 October 2022)***	SÍ	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Amendments to IAS 7 Statement of Cash Flows and IFRS 7 Financial Instruments: Disclosures: Supplier Finance Arrangements (issued on 25 May 2023)	SÍ	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Amendments to IFRS 16 Leases: Lease Liability in a Sale and Leaseback (issued on 22 September 2022)	SÍ	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024

La adopción de las normas anteriores no ha tenido impactos significativos en las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad.

2.6.2 Normas aún no adoptada

A la fecha de aprobación de las Cuentas Anuales Individuales, las siguientes normas y modificaciones aún no habían sido adoptadas por la UE:

	Adoptada por la UE	Fecha de aplicación
IFRS 19 Subsidiaries without Public Accountability: Disclosures (issued on 9 May 2024)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027
IFRS 18 — Presentation and Disclosure in Financial Statements (issued on 9 April 2024)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027
Amendments to the Classification and Measurement of Financial Instruments (Amendments to IFRS 9 and IFRS 7) (issued on 30 May 2024)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Contracts Referencing Nature-dependent Electricity – Amendments to IFRS 9 and IFRS 7 (issued on 18 December 2024)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Annual Improvements Volume 11 (issued on 18 July 2024)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026

La dirección está evaluando actualmente los posibles efectos que la aplicación de estas normas tendría en las Cuentas Anuales Individuales.

2.6.3 Normas adoptadas pero aún no aplicables

A la fecha de aprobación de las Cuentas Anuales Individuales, los órganos competentes de la Unión Europea han aprobado los siguientes principios y modificaciones, pero aún no han sido adoptados por la Sociedad:

	Adoptadas por la UE	Fecha de aplicación
Amendments to IAS 21 The Effects of Changesin Foreign Exchange Rates: Lack ofExchangeability (issued on 15 August 2023)	SÍ	Ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025

La Sociedad está evaluando los efectos que la aplicación de los principios mencionados podría tener en sus Cuentas Anuales Individuales.

3. Gestión de riesgos financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos: riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad no participa en transacciones que la expongan al riesgo de tipo de cambio.

El objetivo de la Sociedad es mantener un enfoque equilibrado en la gestión de su exposición financiera mediante la correspondencia de activos y pasivos y la consecución de flexibilidad operativa a través del uso de la liquidez generada por las actividades de explotación y los préstamos bancarios.

La política financiera y la gestión de los riesgos financieros relacionados son dirigidas y supervisadas por el Consejero Delegado de la Sociedad, que es responsable de la dirección estratégica. La función financiera central, dentro de la dirección estratégica establecida por el Consejero Delegado, tiene la tarea de evaluar y aprobar las necesidades financieras previstas, supervisar su evolución e implementar, cuando es necesario, las acciones correctivas apropiadas.

Los siguientes párrafos proporcionan información cualitativa y cuantitativa relativa a la exposición de la Sociedad a los riesgos financieros mencionados.

3.1 Riesgo de tipo de interés

3.1.1 Riesgo de tipo de interés

Los cambios en los tipos de interés del componente variable de la deuda y del efectivo pueden dar lugar a mayores o menores gastos/ingresos financieros. Se utilizan instrumentos derivados de permutas de tipos de interés en esta actividad de gestión de riesgos.

En particular, este riesgo es principalmente atribuible a la posible variación de los flujos de efectivo relacionada con el cambio en el tipo de interés (i) de los Obligaciones de Diciembre de 2023 (según se definen a continuación) por un importe de 500 millones de euros y (ii) del tramo a tipo variable de los Obligaciones de Mayo de 2024 (según se definen a continuación) por un importe de 400 millones de euros, ambos con un cupón indexado al tipo EURIBOR a tres meses (con un suelo del 0%) más un diferencial contractualmente definido.

Con referencia a el tramo a tipo variable de los Obligaciones de Mayo de 2024, para cubrir parcialmente el riesgo relativo a las posibles variaciones de los tipos de interés, Lottomatica S.p.A. (fusionada en Lottomatica Group S.p.A. durante 2024) suscribió dos contratos de instrumentos derivados con UniCredit S.p.A. y Deutsche Bank AG, respectivamente, cada uno por un importe nocional de 137,5 millones de euros; mientras que, con referencia a los Obligaciones de Diciembre de 2023 (según se definen a continuación), con el fin de cubrir el riesgo derivado de las posibles variaciones de los tipos de interés, Lottomatica S.p.A. (fusionada en Lottomatica Group S.p.A. durante 2024) suscribió dos contratos de instrumentos derivados con UniCredit S.p.A. y Deutsche Bank AG, cada uno por un importe nocional de 250 millones de euros.

Estos instrumentos derivados cubren el riesgo asociado a un posible aumento de los tipos de interés mediante el intercambio del tipo EURIBOR a tres meses por un tipo de interés fijo determinado contractualmente. Dichas operaciones de cobertura se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo de conformidad con la IFRS 9 — Instrumentos Financieros.

3.1.2 Análisis de sensibilidad del riesgo de tipo de interés

Con respecto al riesgo de tipo de interés derivado de la posible variación de los tipos de interés de los obligaciones sénior garantizadas mencionados anteriormente, se realizó un análisis de sensibilidad para determinar el efecto en el resultado consolidado y en el patrimonio neto consolidado que resultaría de una variación hipotética positiva y negativa de 100 puntos básicos en los tipos de interés respecto a los efectivamente registrados.

La siguiente tabla muestra los resultados del análisis realizado:

(En miles de euros)	Efecto en el resultado neto del ejercicio		Efecto en el patrimonio neto	
Análisis de sensibilidad	**-100 pbs**	**+100 pbs**	**-100 pbs**	**+100 pbs**
Obligaciones de Mayo de 2024		(570)		(570)
Efecto total del ejercicio	**-**	**(570)**	**-**	**(570)**

Nota: el signo positivo indica un mayor beneficio y un aumento del patrimonio neto; el signo negativo indica un menor beneficio y una disminución del patrimonio neto.

El riesgo indicado en la tabla anterior se refiere a la parte de las Obligaciones de Mayo de 2024 no cubierta por instrumentos derivados. Las Obligaciones de Diciembre de 2023 están íntegramente cubiertas por instrumentos derivados y, por lo tanto, se considera que cualquier cambio en los tipos de interés no produciría ningún efecto económico significativo.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la exposición de la Sociedad al riesgo de pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de las obligaciones por parte de las contrapartes. Prácticamente la totalidad de los créditos de la Sociedad tienen como contrapartes a sociedades dependientes directas o indirectas. Por lo tanto, la Sociedad no está expuesta a ningún riesgo de crédito.

3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que, debido a una incapacidad para acceder a nuevos fondos o vender activos, la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago, lo que provocaría un impacto negativo en los resultados si se viera obligada a incurrir en costes adicionales para cumplir con sus obligaciones o hacer frente a la insolvencia.

La Sociedad gestiona este riesgo procurando establecer una estructura financiera que, de forma coherente con sus objetivos de negocio y los límites definidos: i) asegure una liquidez suficiente, minimizando al mismo tiempo el coste de oportunidad relacionado; y ii) mantenga un equilibrio apropiado en términos de duración y composición de la deuda.

La exposición a este riesgo se refiere principalmente a los compromisos asociados a las obligaciones sénior garantizadas emitidas respectivamente el 29 de mayo de 2024 por un importe total de 900 millones de euros con vencimiento en 2030 para el tramo a tipo fijo y en 2031 para el tramo a tipo variable, el 14 de diciembre de 2023 por 500 millones de euros con vencimiento en 2030 y el 1 de junio de 2023 por 565 millones de euros con vencimiento en 2028, así como con la Póliza de Crédito por un total de 400 millones de euros (no dispuesta en la fecha de cierre del ejercicio) y 50 millones de euros disponibles para garantías bancarias. El 29 de mayo de 2024, Lottomatica S.p.A. (fusionada en Lottomatica Group S.p.A. durante 2024), en ejercicio de la opción de «reembolso anticipado», reembolsó anticipadamente las obligaciones sénior garantizadas emitidas respectivamente el 27 de septiembre de 2022 y el tramo a tipo variable de las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023 por un importe total de 900 millones de euros.

La siguiente tabla presenta un análisis de los pagos contractuales por vencimiento correspondientes a las obligaciones sénior garantizadas, los acreedores comerciales y otros pasivos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(En miles de euros)	Valor contable a 31 de diciembre de 2024	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones sénior garantizadas	1.942.805	126.217	1.009.645	1.486.565	**2.622.427**
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	668.020	656.613	11.407	-	**668.020**
Acreedores comerciales	8.117	8.117	-	-	**8.117**
Otros pasivos corrientes y no corrientes	15.744	15.321	423	-	**15.744**

Nota: Los importes de las obligaciones relativos a los vencimientos "Hasta 1 año", "Entre 1 y 5 años" y "Más de 5 años" incluyen también los intereses contractualmente establecidos.

(En miles de euros)	Valor contable a 31 de diciembre de 2023	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	522.721	522.721	-	-	**522.721**
Acreedores comerciales	863	863	-	-	**863**
Otros pasivos corrientes y no corrientes	27.792	27.792	-	-	**27.792**

3.4 Riesgo relacionado con el cambio climático

La Sociedad considera la prevención y la gestión de los riesgos que podrían comprometer la consecución de sus objetivos y su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento como una prioridad estratégica. Por ello, la Sociedad ha identificado los principales riesgos relacionados con el cambio climático o con cuestiones medioambientales que puedan tener implicaciones o repercusiones en su actividad. Los riesgos potenciales identificados son los derivados del cambio climático, tanto en términos de riesgos físicos, es decir, fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes o cambios climáticos graduales (por ejemplo, inundaciones, aumento de las temperaturas, reducción de recursos, etc.) o el incremento de los costes operativos debido a actividades de mantenimiento extraordinario (por ejemplo, la restauración de activos a sus condiciones originales tras haber sufrido algún daño), como en términos de riesgos de transición, es decir, relacionados con la transición hacia una economía baja en carbono y las políticas gubernamentales que de ella se derivan. No obstante, la exposición actual de la Sociedad a las consecuencias del cambio climático es limitada, en términos de su capacidad de influir en sus estrategias y en sus flujos de caja financieros.

El impacto de las cuestiones relacionadas con el clima en los estados financieros de la Sociedad no es actualmente significativo y no ha dado lugar a valoraciones relevantes de las estimaciones contables. La Sociedad continuará supervisando esta exposición, evaluando específicamente el impacto en los costes relacionados con la introducción de normativas de reducción de emisiones y, en caso de que dicho impacto resulte significativo, la Sociedad incorporará estas hipótesis en sus estimaciones.

4. Gestión del capital

La gestión del capital de la Sociedad tiene como objetivo garantizar calificaciones crediticias sólidas e indicadores de capital adecuados para respaldar sus planes de inversión, cumpliendo al mismo tiempo con las obligaciones contractuales.

La Sociedad se asegura de disponer de capital suficiente para financiar las necesidades de desarrollo de su negocio y cumplir con los requisitos operativos; para garantizar una estructura financiera equilibrada y minimizar el coste total del capital, los recursos se obtienen a través de una combinación de capital riesgo y deuda.

Los rendimientos del capital se supervisan mediante la revisión de las tendencias del mercado y el rendimiento del negocio, netos de otros compromisos, incluidos los costes de endeudamiento. Para garantizar la continuidad de la Sociedad como empresa en funcionamiento, desarrollar el negocio y proporcionar un rendimiento adecuado del capital, la Sociedad supervisa de forma continua la tendencia de la deuda respecto al patrimonio neto, así como la deuda en relación con las tendencias del negocio y los flujos de efectivo futuros esperados a medio/largo plazo.

Política de dividendos

El objetivo de la Sociedad y del Grupo es perseguir una estrategia sostenible a largo plazo que permita ofrecer una rentabilidad adecuada a sus accionistas, manteniendo al mismo tiempo recursos financieros suficientes para financiar el crecimiento del negocio y conservando una base de capital sólida que le permita afrontar posibles cambios en la normativa de referencia y eventuales recesiones económicas. El 15 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una política de remuneración al accionista a medio/largo

plazo, elaborada sobre la base de las perspectivas económico-financieras y de la estructura de capital de la Sociedad, que prevé una distribución de dividendos objetivo de hasta el 30% del beneficio neto consolidado atribuible al grupo (sujeta a la necesaria aprobación de la junta general de accionistas), ajustado por: (i) la amortización de los mayores valores de los activos de las sociedades o negocios adquiridos reconocidos en los estados financieros consolidados del grupo Lottomatica respecto a los valores contables en la fecha de adquisición; (ii) los costes e ingresos no recurrentes excluidos del cálculo del EBITDA Ajustado; (iii) los ingresos y gastos financieros que, por su naturaleza, razonablemente no deberían repetirse en el futuro; (iv) otras partidas no monetarias incluidas en los gastos financieros; y (v) los efectos fiscales derivados de los ajustes anteriormente mencionados. Esta política está sujeta a la consecución de los planes estratégicos de inversión del grupo, a las necesidades financieras y de inversión y, entre otros aspectos, al cumplimiento de los límites que en cada momento se establezcan en la documentación contractual relativa al endeudamiento financiero del grupo Lottomatica, así como a la disponibilidad de beneficios y/o reservas distribuibles resultantes de los estados financieros individuales de la Sociedad.

5. Activos y pasivos financieros por categoría

La siguiente tabla proporciona un desglose de los activos y pasivos financieros de la Sociedad según lo requerido por la IFRS 7, de conformidad con las categorías identificadas por la IFRS 9 a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

(En miles de euros)	**Activos financieros y créditos a coste amortizado**	**Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto**	**Pasivos financieros y pasivos a coste amortizado**	**Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto**	**A 31 de diciembre 2024**
Activos financieros corrientes y no corrientes(*)	1.214.417	-	-	-	1.214.417
Otros activos corrientes y no corrientes	62.111	-	-	-	62.111
Efectivo y equivalentes de efectivo	77.518	-	-	-	77.518
Total	**1.354.046**	**-**	**-**	**-**	**1.354.046**
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	-	-	2.599.418	11.407	2.610.825
Acreedores comerciales	-	-	8.117	-	8.117
Otros pasivos corrientes y no corrientes	-	-	15.744	-	15.744
Total	**-**	**-**	**2.623.279**	**11.407**	**2.634.686**

(*) El importe no incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo.

(En miles de euros)	**Activos financieros y créditos a coste amortizado**	**Pasivos financieros y pasivos a coste amortizado**	**A 31 de diciembre 2023**
Activos financieros corrientes y no corrientes(*)	472.423	-	472.423
Otros activos corrientes y no corrientes	47.631	-	47.631
Efectivo y equivalentes de efectivo	106.326	-	106.326
Total	**626.380**	**-**	**626.380**
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	-	522.721	522.721
Acreedores comerciales	-	863	863
Otros pasivos corrientes y no corrientes	-	27.792	27.792
Total	**-**	**551.376**	**551.376**

** El importe no incluye las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo.*

A 31 de diciembre de 2024, los «Pasivos financieros corrientes y no corrientes» incluyen las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023, el 14 de diciembre de 2023 y el 29 de mayo de 2024, cuyo

valor razonable asciende a 594.385 miles de euros, 508.935 miles de euros y 925.962 miles de euros, respectivamente.

Los demás activos y pasivos financieros son a corto plazo o están valorados a tipos de mercado y, en consecuencia, se considera que su valor razonable está sustancialmente en línea con su valor contable.

Valoración del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se basa en los precios de mercado en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de los instrumentos que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración basadas en una serie de métodos e hipótesis vinculados a las condiciones de mercado en la fecha de las respectivas cuentas anuales. La clasificación del valor razonable de los instrumentos financieros sobre la base de los niveles jerárquicos que categorizan las variables de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable, se muestra a continuación:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de valoración;
- Nivel 2: los datos de entrada son datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente; y
- Nivel 3: los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los instrumentos financieros valorados a valor razonable según el nivel jerárquico correspondiente:

(En miles de euros)	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**A 31 de diciembre 2024**
Pasivos por instrumentos financieros derivados	-	(11.407)	-	(11.407)
Total	**-**	**(11.407)**	**-**	**(11.407)**

Durante los ejercicios presentados, la Sociedad no realizó ningún cambio en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable.

6. Notas a la cuenta de pérdidas y ganancias

6.1 Dividendos, ingresos financieros y gastos financieros

La siguiente tabla proporciona un desglose de "Dividendos, ingresos financieros y gastos financieros":

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Dividendos de sociedades dependientes	448.249	16.500
Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio	**448.249**	**16.500**
Ingresos por intereses de empresas del grupo	56.631	5.445
Otros ingresos por intereses	8.837	2.149
Ingresos financieros	**65.468**	**7.594**
Gastos por intereses de obligaciones sénior garantizadas	(115.342)	-
Coste amortizado de obligaciones sénior garantizadas	(27.928)	-
Gastos por intereses de IRS	(22.700)	-
Gastos por intereses de la Póliza de Crédito	(5.689)	-
Gastos por intereses del préstamo Gamma Bondco	-	(23.419)
Gastos por intereses de la gestión centralizada de tesorería	(3.263)	(2.035)
Otros gastos por intereses	(26.554)	(96)
Gastos financieros	**(201.476)**	**(25.550)**
Ingresos/(gastos) financieros netos	**312.241**	**(1.456)**

"Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio" ascendieron a 448.249 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (16.500 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023) y se refirieron a dividendos pagados por GBO Italy S.p.A. por 400.000 miles de euros y GGM S.p.A. por 48.249 miles de euros. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la partida se refería a los dividendos distribuidos por la filial Lottomatica S.p.A., fusionada en Lottomatica Group S.p.A. durante 2024.

"Ingresos financieros" ascendieron a 65.468 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (7.594 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023) y se refirieron a intereses devengados por préstamos concedidos a la filial GBO Italy S.p.A. y Big Easy S.r.l. por 56.616 miles de euros.

"Gastos por intereses de las obligaciones sénior garantizadas" incluyeron los intereses devengados por las obligaciones emitidas, en particular:

- 14.124 miles de euros relativos a las Obligaciones de 2022 (según se definen más adelante);
- 54.461 miles de euros relativos a las Obligaciones de Junio de 2023 (según se definen más adelante);
- 20.317 miles de euros relativos a las Obligaciones de Diciembre de 2023 (según se definen más adelante);
- 26.440 miles de euros relativos a las Obligaciones de Mayo de 2024 (según se definen más adelante).

"Coste amortizado de las obligaciones sénior garantizadas" se refirió a la valoración a coste amortizado de las obligaciones, en particular:

- 7.494 miles de euros relativos a las Obligaciones de 2022 (según se definen más adelante);
- 17.931 miles de euros relativos a las Obligaciones de Junio de 2023 (según se definen más adelante);
- 1.513 miles de euros relativos a las Obligaciones de Diciembre de 2023 (según se definen más adelante);
- 990 miles de euros relativos a las Obligaciones de Mayo de 2024 (según se definen más adelante).

La partida también incluyó 21.283 miles de euros relativos a la aceleración del coste amortizado de las obligaciones reembolsadas (según se definen más adelante), que se reconocieron íntegramente tras su reembolso anticipado.

"Gastos por intereses del préstamo de Gamma Bondco" ascendieron a 23.419 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 e incluyeron intereses devengados por el préstamo concedido por Gamma Bondco S.à.r.l. de 6.497 miles de euros y la penalización por reembolso anticipado del mismo, que tuvo lugar durante 2023, por un importe de 16.473 miles de euros.

"Gastos por intereses de la Póliza de Crédito" se refirieron principalmente a las comisiones de la póliza de crédito revolving.

"Otros gastos por intereses" se refirieron al make-whole derivado del reembolso anticipado de las Obligaciones de 2024 Reembolsadas (según se definen más adelante) por 26.443 miles de euros.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los ingresos y gastos financieros con partes vinculadas:

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Dividendos de GBO	400.000	-
Dividendos de GGM	48.249	-
Dividendos de Lottomatica*	-	16.500
Ingresos por intereses de GBO por préstamo	56.321	-
Ingresos por intereses de Big Easy por préstamo	295	-
Ingresos por intereses de GBO por gestión centralizada de tesorería	8	-
Ingresos por intereses de GGM por gestión centralizada de tesorería	5	-
Ingresos por intereses de Marim por gestión centralizada de tesorería	2	-
Ingresos por intereses del préstamo de Lottomatica*	-	3.978
Ingresos por intereses de Lottomatica por gestión centralizada de tesorería*	-	1.467
Gastos por intereses de GBO Italy por gestión centralizada de tesorería	(1.533)	(1.150)
Gastos por intereses de Lottomatica Videolot Rete por gestión centralizada de tesorería	(784)	(428)
Gastos por intereses de Betflag por gestión centralizada de tesorería	(384)	(218)
Gastos por intereses de PWO Limited (anteriormente SKS365 Malta Limited) por gestión centralizada de tesorería	(253)	-
Gastos por intereses de Gamenet por gestión centralizada de tesorería	(194)	(161)
Gastos por intereses de Jolly Group por gestión centralizada de tesorería	(43)	(31)
Gastos por intereses de Billions por gestión centralizada de tesorería	(18)	(9)
Gastos por intereses de Gnetwork por gestión centralizada de tesorería	(17)	(12)
Gastos por intereses de Big Easy por gestión centralizada de tesorería	(16)	(14)
Gastos por intereses de Big Easy Bingo por gestión centralizada de tesorería	(7)	(7)
Gastos por intereses de Agesoft por gestión centralizada de tesorería	(4)	(3)
Gastos por intereses de Ricreativo por gestión centralizada de tesorería	(4)	-
Gastos por intereses de Totosì (anteriormente Macao Phygital) por gestión centralizada de tesorería	(2)	-
Gastos por intereses de Giocaonline por gestión centralizada de tesorería	(2)	-
Gastos por intereses de Rete Gioco Italia por gestión centralizada de tesorería	(1)	-
Gastos por intereses de GPRO por gestión centralizada de tesorería	(1)	-
Gastos por intereses del préstamo de Gamma Bondco	-	(23.419)
Gastos por intereses de Marim por gestión centralizada de tesorería	-	(2)
Total	**501.617**	**(3.509)**

* Fusionada en Lottomatica Group S.p.A. en 2024.

6.2 Otros ingresos de explotación

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Ingresos de empresas del grupo	27.674	1.252
Otros	26	1
Total	**27.700**	**1.253**

"Ingresos de empresas del grupo" se refiere a ingresos por repercusión de servicios corporativos prestados a otras empresas del grupo.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los otros ingresos de explotación con partes vinculadas:

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre

(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Ingresos por servicios a GBO Italy	14.583	-
Ingresos por servicios a Gamenet	5.594	-
Ingresos por servicios a Lottomatica Videolot Rete	4.225	-
Ingresos por servicios a Big Easy	799	-
Ingresos por servicios a Betflag	734	-
Ingresos por servicios a Jolly Group	580	-
Ingresos por servicios a Billions Italia	310	-
Ingresos por servicios a Ricreativo B	223	-
Ingresos por servicios a Gnetwork	160	-
Ingresos por servicios a Big Easy Bingo	120	-
Ingresos por servicios a Lottomatica Digital Solution	105	-
Ingresos por servicios a Giocaonline	83	-
Ingresos por servicios a Marim	63	-
Ingresos por servicios a Agesoft	48	-
Ingresos por servicios a PWO Limited (anteriormente SKS365 Malta Limited)	31	-
Ingresos por servicios a Ares	16	-
Ingresos por servicios a Lottomatica*	-	1.252
Total	**27.674**	**1.252**

** Sociedad fusionada en GBO Italy S.p.A.*

6.3 Servicios exteriores

La siguiente tabla proporciona un desglose de los “Servicios exteriores":

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Gastos de asesoría fiscal, administrativa y legal	(6.983)	(1.062)
Gastos bancarios y de seguros	(2.637)	(567)
Remuneración y gastos del Consejo de Administración	(1.645)	(1.027)
Marketing y publicidad	(1.073)	(25)
Asistencia técnica y gestión de redes	(793)	-
Arrendamientos y alquileres	(694)	(18)
Gastos de suministros, correos y logística, servicios de seguridad	(147)	-
Otros	(6.437)	(494)
Total	**(20.409)**	**(3.193)**

Los "Costes de asesoría fiscal, administrativa y legal" incluyeron principalmente costes de consultoría estratégica por un importe de 2.924 miles de euros.

"Otros" incluyó principalmente costes por servicios ofrecidos por otras empresas dentro de Lottomatica Group.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los servicios exteriores con partes vinculadas:

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Coste de servicios de Gamenet	(1.136)	-
Coste de servicios de Gnet	(897)	-
Coste de servicios de Lottomatica UK	(284)	-
Coste de servicios de GBO Italy	(53)	-
Coste de servicios de Lottomatica Videolot Rete	(43)	-
Coste de servicios de Lottomatica Digital Solution	(19)	-
Coste de servicios de Agesoft	(13)	-
Coste de servicios de PWO Limited (anteriormente SKS365 Malta Limited)	(8)	-
Total	**(2.453)**	**-**

6.4 Gastos de personal

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Gastos de personal":

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Remuneración	(16.512)	(2.104)
Cotizaciones a la Seguridad Social	(3.770)	(384)
Otros gastos de personal	(3.526)	(142)
Total	**(23.808)**	**(2.630)**

La siguiente tabla muestra el número de empleados de la Sociedad por categoría.

	Número a 31 de diciembre de 2024	Número medio 2024	Número a 31 de diciembre de 2023	Número medio 2023
Directivos	23	9	6	6
Mandos intermedios	44	8	1	1
Empleados	136	23	-	-
Operarios	2	-	-	-
Total	**205**	**40**	**7**	**7**

Plan de incentivos a largo plazo – Stock Option Plan

El 15 de marzo de 2023, la junta general de accionistas de la Sociedad aprobó el "Stock Option Plan 2023-2026" (el "**Plan**"), con efectividad sujeta a la primera fecha de negociación, que prevé la asignación, de forma anual, durante un periodo de tres años, de derechos de opción que otorgan a determinados miembros de la dirección, identificados por el Consejo de Administración de la Sociedad en cada momento, el derecho a suscribir acciones ordinarias de la Sociedad.

El Plan tiene los siguientes objetivos: (i) alinear los intereses de los beneficiarios del Plan con los de los accionistas e inversores del grupo y con el plan estratégico del grupo en su conjunto; e (ii) incentivar la retención a largo plazo de aquellos miembros de la dirección que se benefician del Plan.

El 15 de junio de 2023, el Consejo de Administración aprobó la implementación del reglamento del plan.

El Plan prevé la asignación a los beneficiarios de derechos de opción gratuitos, que otorgan el derecho a suscribir acciones de la Sociedad en una proporción de 1:1 (es decir, cada opción otorga el derecho a suscribir una acción) a un precio determinado (las "**Opciones**"), siempre que los beneficiarios sigan siendo empleados o consejeros de la Sociedad o de sus filiales en el momento del ejercicio de las Opciones.

Las Opciones pueden asignarse desde el 15 de junio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025. El Plan tiene una duración plurianual y se subdivide en tres tramos, con un periodo de devengo de tres años (el "**Periodo de Devengo**") para las Opciones concedidas en cada ciclo.

Las Opciones concedidas a cada beneficiario podrán ejercitarse en un plazo de cinco años desde la fecha de concesión. Del total de acciones resultantes del ejercicio de las Opciones, el 20% estará sujeto a un periodo de bloqueo (lock-up) de un año desde el final del Periodo de Devengo y otro 20% a un periodo de bloqueo de dos años desde el final del Periodo de Devengo.

Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones, el Consejo de Administración determina el número total de Opciones que pueden asignarse a los beneficiarios en cada tramo y puede imponer condiciones de rendimiento que deben cumplirse por el beneficiario para que las Opciones devenguen. El periodo de medición del rendimiento será ordinariamente de tres años.

6.5 Otros gastos de explotación

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Otros gastos de explotación":

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Compras de bienes y otras compras	(121)	-
Impuestos y tasas	(33)	(1)
Gastos de representación	(23)	-

Multas, sanciones y pérdidas por créditos	(4)	(2)
Otros gastos	(1.351)	(38)
Total	**(1.532)**	**(41)**

Los «Otros gastos» ascendieron a 1.532 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (41 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023) y se refieren a la contribución realizada a la Fundación Lottomatica por 1 millón de euros.

6.6 Amortización del inmovilizado y deterioro de valor

La siguiente tabla proporciona un desglose de «Amortización del inmovilizado y deterioro de valor»:

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Amortización del inmovilizado intangible	(2.757)	-
Amortización del inmovilizado material	(869)	-
Total	**(3.626)**	**-**

Para más información sobre los movimientos del inmovilizado intangible, del inmovilizado material y de los activos por derecho de uso, véanse las Notas 7.1 y 7.2.

6.7 Impuesto sobre beneficios

El “Impuesto sobre beneficios” correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 asciende a 21.125 miles de euros (2.645 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023).

La siguiente tabla presenta la conciliación entre la carga fiscal teórica y el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio.

Conciliación del tipo impositivo 2024		
IRES	**Base imponible**	**Impuesto**
Resultado antes de impuestos	290.558	
Carga fiscal teórica	**24%**	**69.734**
Diferencias permanentes positivas	133.941	32.146
Diferencias permanentes negativas	(446.380)	(107.131)
Efecto neto	**(312.439)**	**(74.985)**
Diferencias temporarias positivas	3.139	753
Diferencias temporarias negativas	(4.849)	(1.164)
Efecto neto	**(1.710)**	**(410)**
Otros cambios	185	45
Efecto neto	**(313.964)**	**(75.351)**
Total (A)		**(5.617)**
ROL/gastos por intereses transferidos a la consolidación fiscal (B)		(15.918)
Efecto de impuestos diferidos (C)		410
Carga fiscal efectiva (A+B+C)		**(21.125)**

Conciliación del tipo impositivo 2023		
IRES	**Base imponible**	**Impuesto**
Resultado antes de impuestos	(6.068)	
Carga fiscal teórica	**24%**	**(1.456)**
Diferencias permanentes positivas	21.375	5.130
Diferencias permanentes negativas	(43.183)	(10.364)
Efecto neto	**(21.808)**	**(5.234)**
Diferencias temporarias positivas	549	132
Efecto neto	**549**	**132**
Efecto neto	**(21.259)**	**(5.102)**
Total (A)		**(6.558)**
ROL/gastos por intereses transferidos a la consolidación fiscal (B)		(2.552)

Efecto fiscal sobre los costes de la IPO reclasificados a patrimonio neto (C)	6.597
Efecto de impuestos diferidos (D)	(132)
Carga fiscal efectiva (A+B+C+D)	**(2.645)**

7. Notas al balance

7.1 Inmovilizado intangible

La siguiente tabla proporciona un desglose del “Inmovilizado intangible" y los movimientos durante los ejercicios analizados:

(En miles de euros)	**Software**	**Marcas comerciales**	**Activos en curso de desarrollo y otros intangibles**	**Total**
Coste a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportación de la fusión	9.861	3	628	10.492
Altas	5.183	-	4.881	10.064
Amortización del ejercicio	(6.267)	(2)	-	(6.269)
Bajas	(1)	-	-	(1)
Reclasificaciones	607	-	(607)	-
Coste a 31 de diciembre de 2024	**15.650**	**3**	**4.902**	**20.555**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024	**(6.267)**	**(2)**	**-**	**(6.269)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	**9.383**	**1**	**4.902**	**14.286**

Las altas de "Software" incluyeron la adquisición de software de aplicación para las plataformas del grupo, la actualización de los sistemas ERP de la sociedad y la adquisición de licencias de Microsoft y SAP.

"Activos en curso de desarrollo y otros intangibles" se refirieron principalmente al desarrollo de software de recursos humanos y sistemas ERP empresariales.

7.2 Inmovilizado material

La siguiente tabla proporciona un desglose del "Inmovilizado material" y los movimientos durante los ejercicios considerados:

(En miles de euros)	**Otros activos**	**Mobiliario**	**Mejoras en bienes arrendados**	**Total**
Coste a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportación de la fusión	1.927	54	44	2.025
Altas	4.233	6	-	4.239
Amortización del ejercicio	(1.087)	(17)	(21)	(1.125)
Coste a 31 de diciembre de 2024	**6.160**	**60**	**44**	**6.264**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024	**(1.087)**	**(17)**	**(21)**	**(1.125)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	**5.073**	**43**	**23**	**5.139**

Las altas del ejercicio correspondieron principalmente a nuevos sistemas de almacenamiento, máquinas electrónicas y equipos de seguridad informática.

7.3 Activos financieros corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los «Activos financieros corrientes y no corrientes»:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Inversiones en empresas del grupo	2.049.859	466.307
Créditos con empresas del grupo	915.832	60.881
Créditos con empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería	250.336	411.542

Otros créditos financieros	48.249	-
Total	**3.264.276**	**938.730**

“Inversiones en empresas del grupo" corresponden a la participación en GBO S.p.A. y GGM S.p.A. por importe de 1.147.721 miles de euros y 902.139 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, respectivamente. A 31 de diciembre de 2023, la partida incluía la inversión en Lottomatica S.p.A. por 466.307 miles de euros, fusionada en Lottomatica Group S.p.A. durante 2024.

Se proporciona la siguiente información relativa a la participación en las sociedades dependientes:

(En miles de euros)

Denominación	Ciudad o estado extranjero	Capital social	Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024	Resultado a 31 de diciembre de 2024	%	Valor en libros (A)	Cuota de participación (B)	Diferencia (A-B)
GGM S.p.A.	Roma	€27.239	945.073	49.030	96,5%	902.139	911.995	(9.856)
GBO S.p.A.	Roma	€300	581.664	328.207	100,0%	1.147.721	581.664	566.057

De conformidad con lo dispuesto en la IAS 36, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis con el fin de identificar posibles indicios de deterioro de sus inversiones en sociedades dependientes. A 31 de diciembre de 2024, la dirección de la Sociedad no identificó indicios de deterioro y, en consecuencia, no fue necesario realizar una prueba de deterioro.

"Créditos con empresas del grupo" incluyeron:

- el préstamo concedido a la filial GBO S.p.A. por importe de 346.900 miles de euros. Este préstamo se concedió el 18 de noviembre de 2022 con el fin de financiar la adquisición de Betflag S.p.A. por GBO Italy S.p.A., devengando intereses a un tipo anual del 7% más un diferencial adicional del 0,50% anual a pagar trimestralmente, con vencimiento el 30 de abril de 2027. Es posible ejercer la opción de capitalización de los intereses devengados a partir del 1 de enero de 2024, aplicando un interés adicional del 0,75% sobre los mismos.
- el préstamo concedido a la filial GBO S.p.A. por importe de 500.000 miles de euros. Este importe se refiere al préstamo concedido el 22 de abril de 2024 con el fin de financiar la adquisición de SKS365 Malta Holdings Limited, devengando intereses a un tipo anual del 7% más un diferencial adicional del 0,50% anual a pagar semestralmente, con vencimiento el 13 de diciembre de 2030. Es posible ejercer la opción de capitalización de los intereses devengados, aplicando un interés adicional del 0,75% sobre los mismos.

"Créditos con empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería" se refiere al crédito por los saldos transferidos diariamente por las empresas del grupo a la Sociedad en el marco del sistema de tesorería centralizada (es decir, gestión centralizada de tesorería), del que es la entidad agrupadora (pooler).

"Otros créditos" incluyeron créditos por dividendos aprobados por la filial GGM S.p.A. pero aún no pagados a 31 de diciembre de 2024.

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a "Activos financieros corrientes y no corrientes".

(En miles de euros)	A 31 de diciembre 2024	*de los cuales corrientes*	A 31 de diciembre 2023	*de los cuales corrientes*
Inversiones en empresas del grupo	2.049.859	-	466.307	-
Créditos con empresas del grupo	915.832	-	60.881	-
Créditos con empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería	250.336	250.336	411.542	411.542
Otros créditos financieros	48.249	48.249	-	-
Total	**3.264.276**	**298.585**	**938.730**	**411.542**

La siguiente tabla muestra el detalle de los créditos financieros con las empresas del grupo.

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Créditos con GBO por préstamos	846.900	-
Créditos con GBO por gestión centralizada de tesorería	249.250	-
Créditos con GBO por intereses	68.932	-
Créditos con GGM por dividendos	48.249	-
Créditos con Big Easy por gestión centralizada de tesorería	733	-
Créditos con Ares por gestión centralizada de tesorería	352	-
Créditos con Bakoo por gestión centralizada de tesorería	1	-
Créditos con Lottomatica por gestión centralizada de tesorería*	-	411.542
Créditos con Lottomatica*	-	60.881
Total	**1.214.417**	**472.423**

*Fusionada en Lottomatica Group S.p.A. en 2024.

7.4 Activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos

La siguiente tabla muestra el movimiento de los "Activos y pasivos por impuestos diferidos":

(En miles de euros)	**A 31 de diciembre 2023**	**Aportación de la fusión**	**Cargos/abonos a la cuenta de pérdidas y ganancias**	**Cargos/abonos al estado de ingresos y gastos reconocidos**	**A 31 de diciembre 2024**
Activos por impuestos diferidos					
Bases imponibles negativas	-	2.139	-	-	2.139
Reserva de cobertura de flujos de efectivo	-	1.809	-	928	2.737
Otros	133	580	43	-	756
Total activos por impuestos diferidos	**133**	**4.528**	**43**	**928**	**5.632**
Pasivos por impuestos diferidos					
Dividendos aprobados pero no pagados	-	-	(452)	-	(452)
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	-	59	-	(97)	(38)
Total pasivos por impuestos diferidos	**-**	**59**	**(452)**	**(97)**	**(490)**
Total activos por impuestos diferidos, neto	**133**	**4.587**	**(409)**	**831**	**5.142**

Los «Activos por impuesto diferido» ascendían a 133 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y se referían a impuestos diferidos registrados en 2023 sobre provisiones por bonus.

7.5 Otros activos corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los «Otros activos corrientes y no corrientes»:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Créditos con empresas del grupo por consolidación fiscal	41.834	44.207
Ingresos devengados y pagos anticipados	9.288	1.608
Créditos con empresas del grupo por repercusión de servicios	9.561	1.285
Activos por impuesto corriente	1.399	530
Depósitos de garantía	23	-
Otros créditos	6	1
Total	**62.111**	**47.631**

"Créditos con empresas del grupo por repercusión de servicios" se refirieron a servicios corporativos prestados a las empresas del grupo.

"Ingresos devengados y pagos anticipados" incluyen principalmente el reconocimiento del pago anticipado de los gastos de formalización y de suscripción relacionados con la póliza de crédito revolving.

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a los «Otros activos corrientes y no corrientes».

(En miles de euros)	**A 31 de diciembre 2024**	*de los cuales corrientes*	**A 31 de diciembre 2023**	*de los cuales corrientes*
Créditos con empresas del grupo por consolidación fiscal	41.834	41.834	44.207	44.207
Ingresos devengados y pagos anticipados	9.288	3.874	1.608	938
Créditos con empresas del grupo por repercusión de servicios	9.561	9.561	1.285	1.285
Activos por impuesto corriente	1.399	1.370	530	530
Depósitos de garantía	23	-	-	-
Otros créditos	6	6	1	1
Total	**62.111**	**56.645**	**47.631**	**46.961**

La siguiente tabla muestra el detalle de los créditos con las empresas del grupo:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Créditos con GBO Italy	33.120	18.660
Créditos con Betflag	9.572	13.590
Créditos con Big Easy	1.821	3.158
Créditos con Gamenet	1.457	-
Créditos con Lottomatica Videolot Rete	1.287	5.929
Créditos con Ricreativo	1.118	-
Créditos con GGM	815	361
Créditos con Jolly Group	426	670
Créditos con GBO	400	-
Créditos con Giocaonline	385	929
Créditos con Billions Italia	291	274
Créditos con Marim	221	-
Créditos con Big Easy Bingo (anteriormente Battistini Andrea)	196	317
Créditos con Gamenet PRO	100	-
Créditos con Gnetwork	62	-
Créditos con Agesoft	49	30
Créditos con Lottomatica Digital Solutions	36	7
Créditos con PWO Limited (anteriormente SKS365 Malta Limited)	31	-
Créditos con Ares	5	-
Créditos con Tecnomar	3	3
Créditos con Lottomatica*	-	1.285
Créditos con Slottery **	-	258
Créditos con AB Games ***	-	21
Total	**51.395**	**45.492**

** Fusionada en Lottomatica Group S.p.A. en 2024.*

*** Fusionada en Big Easy en 2024.*

**** Fusionada en Big Easy Bingo en 2024.*

7.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

La siguiente tabla proporciona un desglose del "Efectivo y equivalentes de efectivo":

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Depósitos bancarios	77.512	106.323
Efectivo en caja	6	3
Total	**77.518**	**106.326**

Para más información sobre los movimientos del Efectivo y equivalentes de efectivo durante el ejercicio, se remite al Estado de Flujos de Efectivo.

7.7 Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad asciende a 10.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y está dividido en 251.630.412 acciones ordinarias sin valor nominal (sin cambios respecto al 31 de diciembre de 2023).

Reserva legal

La "Reserva legal" asciende a 10 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Prima de emisión

La prima de emisión ascendía a 368.408 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (433.831 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Esta reserva tiene su origen en la ampliación de capital con motivo de la admisión a cotización de la Sociedad el 3 de mayo de 2023. Durante 2024, esta reserva disminuyó en 65.424 miles de euros tras la distribución de dividendos aprobada por la junta general de accionistas de la Sociedad el 9 de abril de 2024.

La "Prima de emisión" se presenta neta de los gastos de la ampliación de capital y el efecto fiscal asociado.

Aportación de socios

"Aportación de socios" ascendía a 96.538 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El patrimonio neto también incluye:

- "Reserva de opciones sobre acciones" relacionada con la aplicación de la IFRS 2, por 1.736 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (403 miles de euros a 31 de diciembre de 2023);
- "Reserva de ganancias/(pérdidas) actuariales" relacionada con la aplicación de la IAS 19, positiva por 128 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (negativa por 3 miles de euros a 31 de diciembre de 2023);
- "Reserva de ganancias y pérdidas por derivados de cobertura" relacionada con la aplicación de la IFRS 9, negativa por 8.669 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

La siguiente tabla proporciona, para cada partida específica, información sobre su origen, posibilidad de utilización y distribución, así como su utilización en los tres últimos ejercicios.

(En miles de euros)	A 31 de diciembre 2024	Origen	Posibilidad de utilización	Parte distribuible	Utilización en los tres ejercicios anteriores
Capital social	10.000				
Reserva legal	10	Capital	B	-	-
Prima de emisión	368.408	Capital	A;B;C	368.408	65.424
Aportación de socios	96.538	Capital	A;B;C	96.538	16.250
Reserva de opciones sobre acciones	1.736	Resultados	B	-	-
Reserva de ganancias / (pérdidas) por derivados de cobertura	(8.669)	Resultados	B	-	-
Reserva de ganancias / (pérdidas) actuariales	128	Resultados	B	-	-
Total otras reservas	**458.141**				
Resultados acumulados	(2.219)	Resultados		-	-
Resultado neto del ejercicio	311.683			-	-
Total	**777.615**			**464.946**	**81.674**

Leyenda:
A – para aumento de capital social
B – para cubrir pérdidas
C – para distribución a los accionistas

La parte distribuible de las reservas se ha determinado teniendo en cuenta la parte que debe asignarse a cubrir reservas negativas.

7.9 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La siguiente tabla proporciona un desglose de las “Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal":

(En miles de euros)	
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	**Total**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**-**
Coste por servicios	19
Coste por intereses	6
Ganancias/(pérdidas) actuariales	4
Traspasos	271
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**300**
Aportación de la fusión	2.967
Coste por servicios	22
Coste por intereses	107
Anticipos y prestaciones pagados	(117)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(59)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**3.220**

Los aumentos a 31 de diciembre de 2024 se deben principalmente a los efectos de la Fusión.

Las siguientes tablas detallan las principales hipótesis financieras y demográficas utilizadas en los cálculos actuariales:

	A 31 de diciembre	
Principales hipótesis financieras	**2024**	**2023**
Tipo de descuento	**3,38%**	**3,17%**
Tasa de inflación	**2,00%**	**2,00%**
Incremento anual del TFR	**3,00%**	**3,00%**
Incremento salarial anual	**Directivos 2,50%**	**Directivos 2,50%**
	Mandos intermedios 1,00%	**Mandos intermedios 1,00%**
	Empleados 1,00%	**Empleados 1,00%**
	Operarios 1,00%	**Operarios 1,00%**

Principales hipótesis demográficas	
Tasa de mortalidad	ISTAT 2022
Invalidez	Tablas INPS (seguridad social) por edad y género
Jubilación	100% al cumplir los requisitos de la JGA
Tasa anual de rotación y frecuencia de anticipos	
Frecuencia de anticipos	0,50%
Tasa de rotación	10,00%

La siguiente tabla muestra los resultados de los análisis de sensibilidad realizado sobre las principales hipótesis actuariales, destacando los efectos (en términos absolutos) que se habrían derivado de variaciones razonablemente posibles en dichas hipótesis a 31 de diciembre de 2024:

(En miles de euros)	
Cambio en la hipótesis	**Importe**
Índice de rotación +1,00%	3.227
Índice de rotación -1,00%	3.212
Tasa de inflación +0,25%	3.263
Tasa de inflación -0,25%	3.178
Tipo de descuento +0,25%	3.166
Tipo de descuento -0,25%	3.276

La duración financiera media de la obligación a 31 de diciembre de 2024 era de 11,1 años. La siguiente tabla proporciona un resumen de los desembolsos esperados del plan:

Desembolsos esperados	
Años	*(En miles de euros)*

1	488
2	400
3	414
4	440
5	435

7.10 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Pasivos financieros corrientes y no corrientes":

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Obligaciones	1.934.091	-
Intereses devengados – Obligaciones	8.714	-
Pasivos por permutas de tipo de interés	13.147	-
Pasivos financieros con empresas del grupo	654.873	522.721
Total	**2.610.825**	**522.721**

Las "Obligaciones" corresponden obligaciones senior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023, el 14 de diciembre de 2023 y el 29 de mayo de 2024 por importes nominales de 565.000 miles de euros, 500.000 miles de euros y 900.000 miles de euros respectivamente, reconocidas a coste amortizado. Los costes de transacción corresponden principalmente a honorarios profesionales relacionados con la emisión de las obligaciones, así como el descuento de emisión (este último en relación con las Obligaciones de Diciembre de 2023). Durante 2024, Lottomatica S.p.A. (fusionada en la Sociedad durante 2024) reembolsó anticipadamente las obligaciones emitidas el 27 de septiembre de 2022 y el tramo a tipo variable de las obligaciones emitidas el 1 de junio de 2023 por un total de 900 millones de euros.

Los "Pasivos por permutas de tipo de interés" correspondieron principalmente al valor razonable de los contratos de derivados por un importe nocional total de 775.000 miles de euros para cubrir parcialmente el riesgo asociado a una posible variación en el tipo de interés del tramo a tipo variable de las Obligaciones de Mayo de 2024 y las Obligaciones de Diciembre de 2023 (según se definen más adelante). A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable total ascendía a un importe negativo de 11.407 miles de euros.

Los "Pasivos financieros con empresas del grupo" se refieren a los importes a pagar por los saldos transferidos diariamente por las sociedades dependientes a Lottomatica Group en el marco del sistema centralizado de tesorería (es decir, gestión centralizada de tesorería).

La siguiente tabla proporciona un desglose de los pasivos financieros con las sociedades del grupo:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Pasivos financieros con GBO Italy por gestión centralizada de tesorería	205.987	299.197
Pasivos financieros con PWO Limited (anteriormente SKS365 Malta Limited) por gestión centralizada de tesorería	137.657	-
Pasivos financieros con Lottomatica Videolot Rete por gestión centralizada de tesorería	115.073	109.432
Pasivos financieros con Betflag por gestión centralizada de tesorería	92.975	56.445
Pasivos financieros con Gamenet por gestión centralizada de tesorería	50.822	41.393
Pasivos financieros con GGM por gestión centralizada de tesorería	25.604	-
Pasivos financieros con Totosì (anteriormente Macao Phygital) por gestión centralizada de tesorería	5.937	-
Pasivos financieros con Jolly Group por gestión centralizada de tesorería	5.733	7.014
Pasivos financieros con Billions por gestión centralizada de tesorería	3.772	2.525
Pasivos financieros con Gnetwork por gestión centralizada de tesorería	3.616	3.181
Pasivos financieros con Rete Gioco Italia por gestión centralizada de tesorería	3.040	-
Pasivos financieros con Ricreativo por gestión centralizada de tesorería	2.582	-
Pasivos financieros con Marim por gestión centralizada de tesorería	592	5
Pasivos financieros con Big Easy Bingo (anteriormente Battistini Andrea) por gestión centralizada de tesorería	576	1.325
Pasivos financieros con Agesoft por gestión centralizada de tesorería	468	-
Pasivos financieros con Gpro por gestión centralizada de tesorería	146	-

Pasivos financieros con Giocaonline por gestión centralizada de tesorería	220	-
Pasivos financieros con Lottomatica Digital Solution por gestión centralizada de tesorería	73	-
Pasivos financieros con Big Easy por gestión centralizada de tesorería	-	1.248
Pasivos financieros con Agesoft por gestión centralizada de tesorería	-	956
Total	**654.873**	**522.721**

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a

(En miles de euros)	**A 31 de diciembre 2024**	*de los cuales corrientes*	**A 31 de diciembre 2023**	*de los cuales corrientes*
Obligaciones	1.934.091	-	-	-
Intereses devengados – Obligaciones	8.714	8.714	-	-
Pasivos por permutas de tipo de interés	13.147	1.740	-	-
Pasivos financieros con empresas del grupo	654.873	654.873	522.721	522.721
Total	**2.610.825**	**665.327**	**522.721**	**522.721**

La siguiente tabla muestra las variaciones en los pasivos derivados de las actividades de financiación según lo requerido por la IAS 7:

(En miles de euros)	**A 31 de diciembre 2023**	Aportación de la fusión	Flujo de efectivo de las actividades de financiación	Variaciones no monetarias	**A 31 de diciembre 2024**
Obligaciones	-	1.917.021	(10.857)	27.927	1.934.091
Intereses devengados por las obligaciones	-	22.741	(129.370)	115.343	8.714
Pasivos por permutas de tipo de interés	-	8.937	(22.357)	26.567	13.147
Otros pasivos financieros	-	13.713	(13.713)	-	-
Pasivos financieros con empresas del grupo	522.721	-	132.152	-	654.873
Total	**522.721**	**1.962.412**	**(44.145)**	**169.837**	**2.610.825**

(En miles de euros)	**A 31 de diciembre 2022**	Flujo de efectivo de las actividades de financiación	Variaciones no monetarias	**A 31 de diciembre 2023**
Préstamo de Gamma Bondco	250.000	(250.000)	-	-
Intereses devengados por el préstamo de Gamma Bondco	23.375	(30.322)	6.947	-
Pasivos financieros con empresas del grupo	-	522.152	569	522.721
Total	**273.375**	**241.830**	**7.516**	**522.721**

7.9.1 Obligaciones de mayo de 2024

El 29 de mayo de 2024, Lottomatica S.p.A. (fusionada en la Sociedad durante 2024) emitió obligaciones senior garantizadas por un nominal total de 900 millones de euros (las "**Obligaciones de Mayo de 2024**"), de las cuales (i) 500 millones de euros devengan intereses a un tipo fijo anual del 5,375%, a pagar semestralmente, a partir del 1 de diciembre de 2024, con vencimiento en 2030, y (ii) 400 millones de euros devengan intereses iguales a la suma del EURIBOR a tres meses (con un suelo del 0%) más un margen el 3,250% anual a pagar trimestralmente, a partir del 1 de septiembre de 2024, con vencimiento en 2031. Las Obligaciones de Mayo de 2024 fueron admitidas a cotización en el mercado Euro MTF organizado y gestionado por la Bolsa de Luxemburgo, así como en el segmento Euronext Access Milan (anteriormente conocido como ExtraMOT) de la Bolsa Italiana.

Las garantías constituidas en relación con las Obligaciones de Mayo de 2024 incluyeron prendas sobre: (i) las cuentas bancarias significativas de la Sociedad, (ii) los derechos de cobro correspondientes a determinados préstamos intragrupo concedidos por la Sociedad, (iii) la totalidad del capital social emitido de GGM S.p.A. titularidad de la Sociedad, y (iv) la totalidad del capital social emitido de GBO S.p.A. titularidad de la Sociedad. A la fecha de emisión, las calificaciones crediticias eran las siguientes: BB- (S&P) y Ba3 (Moody's).

Los fondos obtenidos de las obligaciones se utilizaron, junto con el efectivo disponible, para financiar (i) el reembolso anticipado de las obligaciones senior garantizadas emitidas el 27 de septiembre de 2022, por un

importe nominal de 350 millones de euros (las "**Obligaciones de 2022**") y el tramo a tipo variable de las obligaciones senior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023 por un importe nominal de 550 millones de euros (las "**Obligaciones de Junio de 2023 a Tipo Variable**" y, junto con las Obligaciones de 2022, las "**Obligaciones de 2024 Reembolsadas**"), además de los intereses devengados e impagados; y (ii) el pago de la prima de reembolso anticipado (make-whole) correspondiente.

Las Obligaciones de Mayo de 2024 (o una parte de las mismas) podrán ser objeto de reembolso anticipado, en las condiciones que se describen a continuación:

- **con respecto a el tramo a tipo variable**: i) si se reembolsan antes del 1 de junio de 2025, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 100% del importe nominal reembolsado más la Prima Aplicable a Tipo Variable, más los intereses devengados e impagados; ii) si se reembolsan anticipadamente pero a partir del 1 de junio de 2025 en adelante, el emisor estará obligado a reembolsar el importe nominal reembolsado a la par más el Importe Adicional y los intereses devengados e impagados;

- **con respecto a el tramo a tipo fijo**: i) si se reembolsan antes del 1 de junio de 2026, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 100% del importe nominal reembolsado más la Prima Aplicable a Tipo Fijo, más los intereses devengados e impagados; ii) si se reembolsan entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 102,6875% del importe nominal reembolsado más los Importes Adicionales, más los intereses devengados e impagados; iii) si se reembolsan entre el 1 de junio de 2027 y el 31 de mayo de 2028, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 101,3437% del importe nominal reembolsado más el Importe Adicional, más los intereses devengados e impagados; y iv) si se reembolsan anticipadamente pero a partir del 1 de junio de 2028 en adelante, el emisor estará obligado a reembolsar el importe nominal reembolsado más el Importe Adicional y los intereses devengados e impagados.

7.9.2 Obligaciones de junio de 2023

El 1 de junio de 2023, Lottomatica S.p.A. (fusionada en la Sociedad durante 2024) emitió obligaciones senior garantizadas por un nominal total de 1.115 millones de euros, de las cuales (i) 565 millones de euros devengan intereses a un tipo fijo anual del 7,125%, a pagar semestralmente, a partir del 1 de diciembre de 2023 (las "**Obligaciones de Junio de 2023**"), y (ii) 550 millones de euros emitidas bajo la par (al 99%), devengando intereses iguales a la suma del EURIBOR a tres meses (con un suelo del 0%) más un margen el 4,125% anual a pagar trimestralmente, a partir del 1 de septiembre de 2023. Las obligaciones fueron admitidas a cotización en el mercado Euro MTF organizado y gestionado por la Bolsa de Luxemburgo, así como en el segmento ExtraMOT Pro de la Bolsa Italiana y vencen en 2028. Como se ha indicado anteriormente, el tramo a tipo variable de estas obligaciones, por 550 millones de euros, fue reembolsada durante 2024.

Las garantías reales constituidas en relación con las Obligaciones de Junio de 2023 incluyeron prendas sobre: (i) los créditos correspondientes a determinados préstamos intragrupo significativos adeudados a Lottomatica Group (en su caso), (ii) las cuentas bancarias significativas de la Sociedad, (iii) la totalidad del capital social de GGM S.p.A. titularidad de la Sociedad, (iv) la totalidad del capital social emitido de GBO S.p.A. titularidad de la Sociedad, y (iv) la totalidad del capital social emitido de GBO S.p.A. titularidad de la Sociedad. A la fecha de emisión, las calificaciones crediticias eran las siguientes: BB- (S&P) y Ba3 (Moody's).

Los fondos obtenidos de las obligaciones se utilizaron para financiar (i) el reembolso anticipado de las obligaciones senior garantizadas emitidas el 1 de abril de 2021 y el 23 de julio de 2020 por un importe nominal total de 1.115 euros, además de los intereses devengados e impagados; y (ii) el pago de la prima de reembolso anticipado (make-whole) correspondiente.

Las Obligaciones de Junio de 2023 (o una parte de las mismas) podrán ser objeto de reembolso anticipado, en las siguientes condiciones: i) hasta el 1 de junio de 2025, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 100% del importe nominal reembolsado más la Prima Aplicable a Tipo Fijo, más los intereses devengados e impagados; ii) si se reembolsan entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 103,5625% del importe nominal reembolsado más los Importes Adicionales, más los intereses devengados e impagados; iii) si se reembolsan entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027, el emisor estará obligado a reembolsar un total del 101,7813% del importe nominal reembolsado

más el Importe Adicional, más los intereses devengados e impagados; y iv) si se reembolsan anticipadamente pero a partir del 1 de junio de 2027 en adelante, el emisor estará obligado a reembolsar el importe nominal reembolsado más el Importe Adicional y los intereses devengados e impagados.

7.9.3 Obligaciones de diciembre de 2023

Con el fin de financiar la adquisición de SKS365 Malta Holdings Limited, el 14 de diciembre de 2023 Lottomatica S.p.A. (fusionada en la Sociedad durante 2024) emitió obligaciones senior garantizadas (las "**Obligaciones de Diciembre de 2023**") por un importe nominal de 500 millones de euros, emitidas bajo la par (al 99,5%) devengando intereses iguales a la suma del EURIBOR a tres meses (con un suelo del 0%) más un margen el 4,000% anual a pagar trimestralmente a partir del 1 de marzo de 2024. Las Obligaciones de Diciembre de 2023 fueron admitidas a cotización en el mercado Euro MTF organizado y gestionado por la Bolsa de Luxemburgo, así como en el segmento Euronext Access Milan (anteriormente ExtraMOT) de la Bolsa Italiana y vencen en 2030.

Las garantías reales constituidas en relación con las Obligaciones de Diciembre de 2023 incluyeron prendas sobre: (i) los derechos de cobro correspondientes a determinados préstamos intragrupo concedidos por la Lottomatica Group (en su caso), (ii) las cuentas bancarias significativas de la Sociedad, (iii) el capital social emitido de GGM S.p.A. y GBO S.p.A. titularidad de la Sociedad, y (iv) la totalidad del capital social emitido de GBO Italy S.p.A. titularidad de la GBO S.p.A. A la fecha de emisión, las calificaciones crediticias eran las siguientes: BB- (S&P) y Ba3 (Moody's).

El emisor puede reembolsar anticipadamente, en todo o en parte, las Obligaciones de Diciembre de 2023 en cualquier momento a partir del 15 de diciembre de 2024, pagando un importe igual al 100% del importe nocional a reembolsar además del Importe Adicional y los intereses devengados aún no pagados.

7.9.4 Póliza de crédito (Revolving credit facility)

El 3 de mayo de 2023, Lottomatica S.p.A., las entidades prestamistas correspondientes y UniCredit S.p.A., como agente de garantía, entre otros, formalizaron un contrato de póliza de crédito revolving por importe de 350 millones de euros, junto con una póliza incremental de 50 millones de euros proporcionada por Deutsche Bank S.p.A. en forma de línea de garantía destinada a la emisión de avales bancarios. Además, con la emisión de las Obligaciones de Diciembre de 2023 y la finalización de la adquisición de SKS365 Malta Holdings Limited, la póliza de crédito revolving se incrementó a 400 millones de euros ("**Póliza de Crédito**").

La Póliza de Crédito vence en la primera de las siguientes fechas: la fecha que caiga seis meses antes del vencimiento de las obligaciones emitidas o el 3 de mayo de 2028, la que sea anterior. El tipo de interés del préstamo se fija en Euribor más un diferencial. El contrato prevé que dicho diferencial pueda reducirse con el tiempo en función de las evolución de la ratio entre el endeudamiento senior garantizado neto de efectivo y equivalentes de efectivo y el EBITDA (es decir, la Ratio de Endeudamiento Senior Garantizado Consolidado definida en el contrato de la Póliza de Crédito) de forma consolidada, como se indica a continuación:

Ratio de Endeudamiento Senior Garantizado Consolidado (*)	Diferencial anual
> 2,3:1	3,5
≤ 2,3:1 e > 1,8:1	3,25
≤ 1,8:1 e > 1,3:1	3,0
≤ 1,3:1 e > 0,8:1	2,75
≤ 0,8:1	2,5

(*) Según definición contractual

El contrato prevé que la Ratio de Deuda Garantizada Consolidada se calcule por primera vez tres trimestres naturales después de la fecha de cierre del 3 de mayo de 2023 y, posteriormente, cada trimestre con respecto a los doce meses anteriores. La Ratio de Deuda Garantizada Consolidada no debe superar 5,22:1 y no es válida si las disposiciones no superan el 40% de la póliza de crédito revolving (la "Condición de Test", según definición contractual). El diferencial aplicable a los importes dispuestos en virtud de la Póliza de Crédito se ajusta en función de la ratio mencionada. El diferencial aplicable a la fecha actual en caso de utilización de la

Póliza de Crédito es del 3,50%. A 31 de diciembre de 2024, la Condición de Test no se cumple ya que la póliza de crédito revolving no se utilizó.

Las garantías de la Póliza de Crédito incluyeron derechos sobre: (i) los créditos correspondientes a determinados préstamos intragrupo significativos de los que Lottomatica Group es acreedor (en su caso); (ii) las cuentas bancarias significativas de la Sociedad; (iii) las acciones de GGM S.p.A. en poder de la Sociedad; (iv) las acciones de GBO S.p.A. en poder de la Sociedad; (v) las acciones de Gamenet S.p.A. en poder de su accionista GGM S.p.A.; (vi) las acciones de GBO Italy S.p.A. en poder de su accionista GBO S.p.A. y (vii) las acciones de Lottomatica Videolot Rete S.p.A. en poder de su accionista GGM S.p.A.

De conformidad con la práctica habitual de mercado en estos casos, los términos y condiciones de la Póliza de Crédito también requieren que el grupo cumpla con una serie de restricciones relativas a su derecho a emprender determinadas operaciones, salvo que se cumplan covenants restrictivos específicos o excepciones específicas previstas contractualmente.

Derecho a asumir o garantizar endeudamiento adicional

Salvo en determinados casos excepcionales, el grupo solo podrá asumir o garantizar endeudamiento adicional si cumple determinados requisitos en cuanto a: a) la Ratio de Cobertura de Gastos Fijos o la Ratio de Deuda Total Consolidada (en el caso de deuda no garantizada); b) la Endeudamiento Senior Garantizado Consolidado en el caso de deuda garantizada, como se muestra a continuación:

a) deuda no garantizada:

Covenants	Descripción(*)	Valor contractual
Ratio de Cobertura de Cargos Fijos (Fixed Charge Coverage Ratio)	EBITDA(**) / Gastos fijos(**)	>= to 2,0
O		
Ratio de Deuda Total Consolidada (Consolidated Total Debt Ratio)	Endeudamiento total neto de efectivo y equivalentes(**) / EBITDA(**)	<= to 3,15

(*) Sobre una base consolidada.
(**) Según definición contractual.

b) deuda garantizada:

Covenants	Descripción(*)	Valor contractual
Ratio de Deuda Sénior Garantizada Consolidada (Consolidated Senior Secured Debt Ratio)	Endeudamiento total garantizado neto de efectivo y equivalentes(**) / EBITDA(**)	<= to 2,90

(*) Sobre una base consolidada.
(**) Según definición contractual.

Las ratios anteriores deben calcularse en el momento en que el grupo tenga la intención de asumir o garantizar endeudamiento adicional. Las condiciones anteriores, sin embargo, no prohíben al grupo asumir otros endeudamientos específicos establecidos en las condiciones contractuales de la Póliza de Crédito y las obligaciones emitidas.

Derecho a distribuir dividendos

Los términos y condiciones de la Póliza de Crédito y las obligaciones emitidas prevén que el grupo pueda realizar determinados tipos de pagos, incluida la distribución de dividendos y la distribución de reservas a los accionistas, únicamente dentro de determinados límites y en determinadas condiciones específicas que se definen tanto para los "Pagos Restringidos" como para los "Pagos Permitidos".

Calificaciones

A la fecha de cierre del ejercicio, Standard & Poor’s había asignado a Lottomatica Group S.p.A. una calificación de BB- y Moody’s una calificación de Ba3.

Los contratos relativos a las obligaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024 establecen que determinadas de las restricciones y covenants mencionados dejarían de aplicarse si las obligaciones alcanzaran la calificación de grado de inversión, definida como una calificación crediticia de BBB- o superior (S&P) y Baa3 o superior (Moody's).

Endeudamiento financiero neto

A continuación se presenta un desglose del Endeudamiento Financiero Neto-ESMA de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 en comparación con la situación a 31 de diciembre de 2023, determinado de conformidad con la Comunicación de la Consob DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, modificada por la Comunicación de la Consob n.º 5/21 de 29 de abril de 2021 y de conformidad con las Recomendaciones de ESMA contenidas en las "Directrices 32-382-1138 de 4 de marzo de 2021 sobre los requisitos de información a revelar en virtud del reglamento del folleto".

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
A. Efectivo	77.518	106.326
B. Equivalentes de efectivo	-	-
C. Otros activos financieros corrientes	298.585	411.542
D. Liquidez (A+B+C)	**376.103**	**517.868**
E. Deuda financiera corriente	656.613	522.721
F. Parte corriente de la deuda financiera no corriente	8.714	-
G. Endeudamiento financiero corriente (E+F)	**665.327**	**522.721**
H. Endeudamiento financiero corriente neto (G-D)	**289.224**	**4.853**
I. Deuda financiera no corriente	11.407	-
J. Instrumentos de deuda	1.934.091	-
K. Acreedores comerciales y otros pasivos no corrientes	-	-
L. Endeudamiento financiero no corriente (I+J+K)	**1.945.498**	**-**
M. Endeudamiento financiero neto - ESMA (H+L)	**2.234.722**	**4.853**

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Lottomatica S.p.A. (fusionada en Lottomatica Group durante 2024), con el fin de cubrir parcialmente el riesgo derivado de posibles variaciones de los tipos de interés correspondiente (i) al tramo a tipo variable de las Obligaciones de Mayo de 2024, que devengan intereses a tipo variable vinculado al EURIBOR a tres meses más un diferencial del 3,250%, y (ii) a las Obligaciones de Diciembre de 2023, que devengan intereses a tipo variable vinculado al EURIBOR a tres meses más un diferencial del 4,000%, formalizó contratos de derivados por (i) un importe nocional total de 275 millones de euros y (ii) un importe nocional total de 500 millones de euros, respectivamente. Dichos contratos de instrumentos derivados (que no cotizan en ningún mercado oficial) cubren parcialmente el riesgo vinculado a un posible aumento de los tipos de interés intercambiando:

- con respecto a las Obligaciones de Mayo de 2024, EURIBOR a tres meses con un tipo de interés fijo determinado contractualmente de (i) 3,1120% con liquidación trimestral, primera fecha de pago el 1 de septiembre de 2024 y fecha de terminación el 1 de junio de 2027 en el caso del derivados con UniCredit S.p.A. y (ii) 3,117% con liquidación trimestral, primera fecha de pago el 1 de septiembre de 2024 y fecha de terminación el 1 de junio de 2027 en el caso del derivados con Deutsche Bank; y

- con respecto a las Obligaciones de Diciembre de 2023, EURIBOR a tres meses con un tipo de interés fijo determinado contractualmente de (i) 2,627% con liquidación trimestral, primera fecha de pago el 1 de marzo de 2024 y fecha de terminación el 1 de diciembre de 2026 en el caso del derivados con UniCredit S.p.A. y (ii) 2,59% con liquidación trimestral, primera fecha de pago el 1 de marzo de 2024 y fecha de terminación el 1 de diciembre de 2026 en el caso del derivados con Deutsche Bank AG.

Estas operaciones cumplen los requisitos para su designación como coberturas de flujos de efectivo, ya que cumple los requisitos de eficacia establecidos en la IFRS 9.

7.10 Activos por impuesto corriente y pasivos por impuestos corrientes

"Pasivos por impuestos corrientes" ascendieron a 12.955 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (8.488 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y se refirieron a las deudas con la Agencia Tributaria italiana por IRES como resultado de la aplicación de la consolidación fiscal.

7.11 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La siguiente tabla presenta un desglose de los «Acreedores comerciales»:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Facturas pendientes de recibir	3.487	743
Acreedores comerciales	4.630	120
Total	**8.117**	**863**

La siguiente tabla muestra el detalle de los acreedores comerciales con empresas del grupo:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Deudas con Gamenet	23	-
Deudas con PWO Limited (anteriormente SKS365 Malta Limited)	8	-
Deudas con Agesoft	4	-
Total	**35**	**-**

7.12 Otros pasivos corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los «Otros pasivos corrientes y no corrientes»:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Deudas con empresas del grupo por consolidación fiscal	6.197	25.226
Deudas con empleados	3.942	648
Otras deudas con administraciones públicas	1.789	86
Deudas con el INPS	1.521	129
Gastos devengados y pagos anticipados	1.520	-
Deudas con empresas del grupo por repercusión de servicios	775	1.703
Total	**15.744**	**27.792**

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a los «Otros pasivos corrientes y no corrientes».

(En miles de euros)	**A 31 de diciembre 2024**	*de los cuales corrientes*	**A 31 de diciembre 2023**	*de los cuales corrientes*
Deudas con empresas del grupo por consolidación fiscal	6.197	6.197	25.226	25.226
Deudas con empleados	3.942	3.942	648	648
Otras deudas con administraciones públicas	1.789	1.789	86	86
Deudas con el INPS	1.521	1.521	129	129
Gastos devengados y pagos anticipados	1.520	1.097	-	-
Deudas con empresas del grupo por repercusión de servicios	775	775	1.703	1.703
Total	**15.744**	**15.321**	**27.792**	**27.792**

La siguiente tabla muestra el detalle de otros pasivos con empresas del grupo:

	A 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Deudas con Gamenet	2.828	31
Deudas con GBO	2.664	-
Deudas con Lottomatica Videolot Rete	1.260	-
Deudas con Gnet	365	-
Deudas con GBO Italy	329	4.582
Deudas con Ares	197	178
Deudas con Big Easy Bingo (anteriormente Battistini Andrea)	51	-

Deudas con Lottomatica Digital Solutions	19	-
Deudas con Gnetwork	13	69
Deudas con Marim	10	267
Deudas con Giocaonline	9	-
Deudas con Agesoft	4	-
Deudas con Gamenet PRO	4	1
Deudas con Lottomatica*	-	21.799
Deudas con The Box**	-	2
Total	**7.753**	**26.929**

** Fusionada en Lottomatica Group S.p.A. en 2024.*

*** Fusionada en Big Easy en 2024.*

8. Transacciones con partes vinculadas

Lottomatica Group S.p.A. no está sujeta a dirección y coordinación por sociedades o entidades y define sus directrices estratégicas generales y operativas con plena autonomía. De conformidad con el art. 2497 bis del Código Civil, las filiales italianas han identificado a Lottomatica Group S.p.A. como la entidad que ejerce la actividad de dirección y coordinación.

Las transacciones con partes vinculadas son atribuibles principalmente a relaciones comerciales, administrativas y financieras. Estas operaciones se enmarcan en la gestión normal del negocio, dentro de la actividad típica de cada parte interesada, y se realizan generalmente a condiciones de mercado.

Las operaciones entre Lottomatica Group y las "Sociedades dependientes" se refieren principalmente a préstamos concedidos a empresas del grupo, deudas y créditos relacionados con la consolidación fiscal del grupo, del cual la Sociedad es sociedad cabecera, los créditos y deudas por servicios corporativos y el gestión centralizada de tesorería centralizado, del cual la Sociedad es la entidad agrupadora (pooler).

Las operaciones con "Filiales de los accionistas" se refieren al préstamo concedido por Gamma Bondco S.à.r.l., una filial íntegramente participada por Gamma Topco S.à.r.l., a la Sociedad el 10 de noviembre de 2021 y los intereses de este préstamo, que fueron reembolsados el 3 de mayo de 2023.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los saldos del balance de la Sociedad con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	A 31 de diciembre 2024				
(En miles de euros)	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Importe total declarado**	**Partes vinculadas % del total**
Activos financieros no corrientes	915.832	-	**915.832**	**2.965.691**	30,9%
Activos financieros corrientes	298.585	-	**298.585**	**298.585**	100,0%
Otros activos corrientes	51.395	-	**51.395**	**56.645**	90,7%
Pasivos financieros corrientes	654.873	-	**654.873**	**665.327**	98,4%
Acreedores comerciales corrientes	35	-	**35**	**8.117**	0,4%
Otros pasivos no corrientes	423	-	**423**	**423**	100,0%
Otros pasivos corrientes	7.330	2.147	**9.477**	**15.321**	61,9%

	A 31 de diciembre 2023					
(En miles de euros)	Filiales de los accionistas	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Importe total declarado**	**Partes vinculadas % del total**
Activos financieros no corrientes	-	60.881	-	**60.881**	**527.188**	11,5%
Activos financieros corrientes	-	411.542	-	**411.542**	**411.542**	100,0%
Otros activos corrientes	-	45.492	-	**45.492**	**46.961**	96,9%
Pasivos financieros corrientes	-	522.721	-	**522.721**	**522.721**	100,0%
Otros pasivos corrientes	-	26.928	338	**27.266**	**27.792**	98,1%

La siguiente tabla proporciona un desglose de los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad con partes vinculadas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024				
(En miles de euros)	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Importe total declarado**	**% del total**

Dividendos de sociedades dependientes	448.249	-	**448.249**	**448.249**	100,0%
Ingresos financieros	56.631	-	**56.631**	**65.468**	86,5%
Gastos financieros	(3.263)	-	**(3.263)**	**(201.476)**	1,6%
Otros ingresos de explotación	27.674	-	**27.674**	**27.700**	99,9%
Servicios exteriores	(2.453)	-	**(2.453)**	**(20.409)**	12,0%
Gastos de personal	-	(5.544)	**(5.544)**	**(23.808)**	23,3%

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023					
(En miles de euros)	Filiales de los accionistas	Sociedades dependientes	Alta la dirección	**Total partes vinculadas**	**Importe total declarado**	**% del total**
Dividendos de sociedades dependientes	-	16.500	-	**16.500**	**16.500**	100,0%
Ingresos financieros	-	5.445	-	**5.445**	**7.594**	71,7%
Gastos financieros	(23.419)	(2.035)	-	**(25.454)**	**(25.550)**	99,6%
Servicios exteriores	-	(3)	-	**(3)**	**(3.193)**	0,1%
Gastos de personal	-	-	(872)	**(872)**	**(2.630)**	33,2%
Otros ingresos de explotación	-	1.253	-	**1.253**	**1.253**	100,0%

En relación con las operaciones con Apollo Capital Solutions Europe B.V., una filial de la entidad controladora última de la Sociedad, Apollo Capital Management L.P., cabe señalar asimismo que se incluyeron gastos de suscripción (underwriting fees) de 675 miles de euros en los costes accesorios de la emisión de las Obligaciones de Mayo de 2024.

Alta dirección

La siguiente tabla proporciona un desglose de la remuneración atribuible alta dirección de la Sociedad para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2024**	**2023**
Remuneración	3.555	806
Bonus extraordinario	1.362	1
Cotizaciones a la Seguridad Social	380	15
Indemnización por cese	247	50
Total	**5.544**	**872**

9. Otra información

9.1 Compromisos, garantías y pasivos contingentes

9.1.1 Garantías otorgadas a favor de terceros

Para más detalle sobre las garantías relativas a las Obligaciones, véase la Nota 7.9 anterior.

9.1.2 Compromisos y pasivos contingentes

En relación con los compromisos y pasivos contingentes, no tenemos conocimiento de la existencia de otros litigios o procedimientos que pudieran tener un efecto material en la situación económica y financiera de la Sociedad.

9.2 Remuneración de los consejeros y auditores de cuentas

La remuneración correspondiente a los Consejeros ascendió a 1.008 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 669 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

La remuneración correspondiente a los Auditores Legales (collegio sindacale), por la función desempeñada en la Sociedad, ascendió a 355 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (167 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023). La remuneración incluye emolumentos y cualquier otra suma de carácter remunerativo, de seguridad social y asistencial debida por el desempeño de la función de consejero o auditor legales en la Sociedad.

9.3 Remuneración del auditor independiente

La siguiente tabla, elaborada de conformidad con el art. 149-duodecies del Reglamento de Emisores, muestra el desglose de los servicios prestados por la firma de auditoría para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

(En miles de euros)

Servicios	Sujeto que prestó el servicio	Honorarios 2024
Auditoría de cuentas anuales	PwC S.p.A.	725
Otros servicios (*)	PwC S.p.A.	671
Otros servicios	Red PwC	341
Total		**1.737**

(*) La partida también incluye costes relacionados con la refinanciación de las obligaciones.

9.4 Eventos y transacciones no recurrentes significativos

Según lo requerido por la Comunicación CONSOB DEM/6064293 de 28 de julio de 2006 y de conformidad con las Directrices ESMA/2015/1415, los efectos de los eventos y transacciones no recurrentes en el resultado del ejercicio se detallan a continuación:

En millones de euros	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024	Resultado antes de impuestos	Balance
Adquisición de SKS365 Malta Holdings Limited			
Carry negativo (incluido el ingreso neto de IRS)	(4,2)	✓	
Total	**(4,2)**	**(4,2)**	**-**
Refinanciación 2024			
Gastos de suscripción y asesores	(10,9)		✓
Make-whole por el reembolso de las obligaciones de 2024	(26,4)	✓	
Efecto de la aceleración de los costes no amortizados y cargo neto IRS por las Obligaciones de 2024 Reembolsadas	(21,7)	✓	
Total	**(59,0)**	**(26,4)**	**(10,9)**
Costes no incluidos en el EBITDA Ajustado			
Costes relacionados con fusiones y adquisiciones y actividades internacionales	(3,6)	✓	
Costes de integración	(0,6)	✓	
Otros gastos no recurrentes	(3,2)	✓	
Total	**(7,4)**	**(7,4)**	**-**
Total	**(66,4)**	**(33,8)**	**(10,9)**

En millones de euros	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023	Resultado antes de impuestos	Balance
Costes de la IPO			
Gastos de suscripción y asesores	(27,5)		✓
Penalización por reembolso anticipado del préstamo de Gamma Bondco	(16,5)	✓	
Total	**(44,0)**	**(16,5)**	**(27,5)**
Costes no incluidos en el EBITDA Ajustado			
Costes relacionados con fusiones y adquisiciones, actividades internacionales y IPO	(1,7)	✓	
Otros gastos no recurrentes	(0,4)	✓	
Total	**(2,1)**	**(2,1)**	**-**
Total	**(46,1)**	**(18,6)**	**(27,5)**

9.5 Transacciones atípicas/inusuales

De conformidad con la Comunicación CONSOB DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, la Sociedad no realizó ninguna transacción atípica y/o inusual durante el ejercicio.

9.6 Información sobre subvenciones y contribuciones públicas

En relación con las disposiciones del art. 1, párrafo 125, de la Ley 124/2017, sobre la obligación de informar en la memoria de los importes recibidos durante el ejercicio en concepto de subvenciones públicas, encargos retribuidos y ventajas económicas de cualquier naturaleza procedentes de las administraciones públicas y de las entidades a las que se refiere el párrafo 125 del mismo artículo, se hace constar que la Sociedad no recibió subvenciones públicas en 2024.

10. Eventos significativos del ejercicio

10.1 Refinanciación de las obligaciones senior garantizadas

Tal y como se describe en la Nota 7.9.1, el 29 de mayo de 2024, Lottomatica S.p.A. (fusionada en Lottomatica Group S.p.A. durante 2024) emitió las Obligaciones de Mayo de 2024 por un importe nominal total de 900 millones de euros.

Los fondos obtenidos, junto con el efectivo disponible, se utilizaron para (i) financiar el reembolso anticipado de las Obligaciones de 2022 y las Obligaciones de junio de 2023 a Tipo Variable, además de los intereses devengados e impagados; y (ii) pagar la prima de reembolso anticipado (make-whole) correspondiente de 26,4 millones de euros.

Con respecto a las Obligaciones de Mayo de 2024, los costes de emisión ascendieron a 10,9 millones de euros y se refirieron principalmente a honorarios profesionales.

La refinanciación también incluyó el coste amortizado de los costes accesorios relativos a las Obligaciones de 2024 Reembolsadas de 21,3 millones de euros, que se reconocieron íntegramente tras el reembolso anticipado.

Fusión de Lottomatica S.p.A. en Lottomatica Group S.p.A.

El 18 de junio de 2024, los consejos de administración de las sociedades implicadas aprobaron el plan de fusión directa por absorción de Lottomatica S.p.A. en Lottomatica Group S.p.A., de conformidad con los artículos 2501-ter y 2505 del Código Civil italiano. La citada fusión persigue diversos fines, como, entre otros, la optimización de la gestión de flujos de efectivo dentro del grupo encabezado por la Sociedad, la integración de las estructuras de control de las sociedades participantes en la fusión, la simplificación de la estructura societaria con el consiguiente aumento de la eficiencia en la toma de decisiones y la racionalización de la gestión, así como la reducción de los costes operativos, los requisitos contables y administrativos.

El 24 de octubre de 2024 se otorgó la escritura de fusión de Lottomatica S.p.A. en Lottomatica Group S.p.A.. La fusión tuvo efectos jurídicos a partir del 1 de noviembre de 2024, con efectos contables y fiscales retroactivos al 1 de enero de 2024.

A la fecha de eficacia de la fusión, la Sociedad ha sucedido, de pleno derecho y sin interrupción, en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas correspondientes a Lottomatica S.p.A. (incluidas las obligaciones en circulación y el contrato de póliza de crédito revolving).

11. Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024

No se han producido eventos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2024.

12. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

Se propone a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo de 0,30 euros por acción ordinaria correspondiente al ejercicio 2024, con cargo al resultado neto del ejercicio. Considerando las acciones en circulación a la fecha actual, esto supone una distribución total de dividendos de 75.489.124 euros, que representa aproximadamente el 30% del ratio de distribución (pay-out) aplicado al Beneficio Neto Ajustado consolidado, de conformidad con la política de dividendos del Grupo. Además, el Consejo de Administración

acordó proponer a la Junta General de Accionistas destinar 1.990.000 euros a la reserva legal y destinar el resultado neto restante del ejercicio a resultados acumulados, por un importe de 234.203.834 euros.

Roma, 3 de marzo de 2025

Consejero Delegado

Guglielmo Angelozzi

Certificación de las cuentas anuales individuales de conformidad con el art. 81-ter del Reglamento CONSOB n.º 11971 de 14 de mayo de 1999 y modificaciones y adiciones posteriores

1. Los abajo firmantes Guglielmo Angelozzi, Consejero Delegado de Lottomatica Group S.p.A., y Laurence Van Lancker, como directivo responsable de la preparación de los documentos contables de la sociedad, certifican, teniendo en cuenta asimismo las disposiciones del art. 154-bis, párrafos 3 y 4 del Decreto Legislativo n.º 58 de 24 de febrero de 1998:

- su adecuación respecto a la sociedad, y
- la aplicación efectiva de los procedimientos administrativos y contables para la preparación de las cuentas anuales individuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. No surgieron aspectos significativos de la aplicación de los procedimientos administrativos y contables para la preparación de las cuentas anuales individuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

3. Asimismo certificamos que:

- las cuentas anuales individuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:
  - han sido preparadas de conformidad con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Comunidad Europea de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002;
  - son coherentes con la información contenida en los libros y registros contables;
  - son adecuadas para proporcionar una imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y económica del emisor.

Roma, 3 de marzo de 2025

Consejero Delegado
Guglielmo Angelozzi

Directivo responsable de la preparación de la información contable de la sociedad
Laurence Van Lancker

Informe de auditoría de cuentas anuales individuales emitido por un auditor independiente

de conformidad con el artículo 14 del Decreto Legislativo de 27 de enero de 2010, n.º 39, y con el artículo 10 del Reglamento (UE) n.º 537/2014

A los accionistas de Lottomatica Group SpA

Informe sobre las cuentas anuales individuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales individuales de Lottomatica Group SpA (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales individuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera IFRS emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas por la Unión Europea, así como con las disposiciones dictadas en aplicación del artículo 9 del Decreto Legislativo n.º 38/05.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA Italia).
Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de este informe.
Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en Italia según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores y del Colegio Sindical en relación con las cuentas anuales separadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con las Normas de Información Financiera IFRS emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas por la Unión Europea, así como con las disposiciones dictadas en aplicación del artículo 9 del Decreto Legislativo n.º 38/05 y, en los términos previstos por la ley, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar operando como empresa en funcionamiento y, en la formulación de las cuentas anuales, de determinar si resulta apropiado utilizar el principio de empresa en funcionamiento, así como de proporcionar una información adecuada al respecto. Los administradores utilizarán el principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las cuentas anuales, salvo que hayan concluido que concurren las condiciones para la liquidación de la Sociedad o para el cese de su actividad, o que no existan alternativas realistas a dichas decisiones.

El Colegio Sindical es responsable, en los términos previstos por la ley, de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA Italia) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA Italia), hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- hemos identificado y valorado los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error; hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que el de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno;

- Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad;
- hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por los administradores;
- hemos concluido sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, hemos concluido sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si hemos concluido que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se han basado en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento;
- hemos evaluado la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos hemos comunicado con los administradores de la entidad, identificados al nivel adecuado según exigen las ISA Italia, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hemos identificado en el transcurso de la auditoría.

También hemos proporcionado a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido las normas y principios de ética e independencia aplicables en el ordenamiento italiano, y les hemos comunicado todas las situaciones que razonablemente pudieran afectar a nuestra independencia y, cuando proceda, las medidas adoptadas para eliminar los riesgos correspondientes o las salvaguardas aplicadas.

Otra información comunicada de conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) 537/2014

La junta general de accionistas de Lottomatica Group SpA nos encargó, con fecha 28 de febrero de 2023, la auditoría legal da las cuentas anuales separadas y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2031.

Declaramos que no hemos prestado servicios distintos de la auditoría prohibidos por el artículo 5, apartado 1, del Reglamento (UE) 537/2014 y que hemos mantenido nuestra independencia respecto de la Sociedad durante la realización de la auditoría legal.

Confirmamos que la opinión sobre las cuentas anuales separadas expresada en este informe es coherente con lo indicado en el informe adicional dirigido al colegio sindical, en su función de comité de control interno y auditoría, elaborado de conformidad con el artículo 11 del citado Reglamento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Delegado (UE) 2019/815

Los administradores de Lottomatica Group SpA son responsables de aplicar a las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2024, que se incluirán en el informe financiero anual, las disposiciones del Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea relativo a las normas técnicas de regulación sobre la especificación del formato electrónico único de presentación de información (ESEF, *European Single Electronic Format*) (en adelante, el «Reglamento Delegado»).

Hemos aplicado los procedimientos establecidos en la norma de auditoría (SA Italia) n.º 700B con el fin de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Delegado por parte de las cuentas anuales individuales.

En nuestra opinión, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se han preparado en formato XHTML de conformidad con las disposiciones del Reglamento Delegado.

Opiniones y declaración de conformidad con el artículo 14, apartado 2, letras e), e-bis) y e-ter), del Decreto Legislativo 39/10 y con el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98

Los administradores de Lottomatica Group SpA son responsables de preparar el informe de gestión y el informe sobre gobierno corporativo y estructura de propriedad de Lottomatica Group SpA al 31 de diciembre de 2024, incluida su coherencia con los correspondientes cuentas anuales individuales y su conformidad con las disposiciones legales.

Hemos aplicado los procedimientos establecidos en la norma de auditoría (SA Italia) n.º 720B con el fin de:

- expresar una opinión sobre la coherencia del informe de gestión y de determinada información específica contenida en el informe sobre gobierno corporativo y estructura de propriedad indicada en el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98, con las cuentas anuales separadas;
- expresar una opinión sobre la conformidad con las disposiciones legales del informe de gestión y de determinada información específica contenida en el informe sobre gobierno corporativo y estructura de propriedad accionarial indicada en el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98;
- emitir una declaración sobre posibles incorrecciones materiales en el informe de gestión y en determinada información específica contenida en el informe sobre gobierno corporativo y estructura de propriedad indicada en el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98.

En nuestra opinión, el informe de gestión y la información específica contenida en el informe sobre gobierno corporativo y estructura de propriedad indicada en el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98 son coherentes con las cuentas anuales de Lottomatica Group SpA al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, en nuestra opinión, el informe de gestión y la información específica contenida en el informe sobre gobierno corporativo y estructura de propriedad indicada en el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98 se han preparado de conformidad con las disposiciones legales.

Con respecto a la declaración contemplada en el artículo 14, apartado 2, letra e-ter), del Decreto Legislativo 39/10, emitida sobre la base del conocimiento y la comprensión de la entidad y de su entorno adquiridos durante la auditoría, no tenemos nada que informar.

Roma, 27 de marzo de 2025

PricewaterhouseCoopers SpA

Firmado por

Pierpaolo Mosca
(Auditor legal)

Este informe de auditoría ha sido traducido al idioma español únicamente por conveniencia de los lectores internacionales. Por lo tanto, solo el texto original en italiano es el que tiene autoridad.